

T
370.194
I24d
Et.1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION



«DIAGNOSTICO DE NECESIDADES EN LA
EDUCACION PARASISTEMATICA DE LA
REGION ORIENTAL»

DISERTACION PRESENTADA COMO UNO DE LOS
REQUISITOS PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS
DE LA EDUCACION

PRESENTADO POR:

BARTOLO ALFREDO IGLESIAS CORTEZ

y

ORLANDO GUILLERMO RIVAS PANIAGUA

NOVIEMBRE, 1983

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

"DIAGNOSTICO DE NECESIDADES EN LA EDUCACION
PARASISTEMATICA DE LA REGION ORIENTAL"

DISERTACION PRESENTADA COMO UNO DE LOS
REQUISITOS PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

PRESENTADO POR:

- Bartolo Alfredo Iglesias Cortez
- y
- Orlando Guillermo Rivas Paniagua .

NOVIEMBRE, 1983



San Salvador,

El Salvador

Centro América.

T
370.194
I24d

Ej. 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Dr. Miguel Angel Parada

SECRETARIO GENERAL A.I.

Dra. Ana Glorie Castaneda de Montoya

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO:

Lic. Ernesto López Zepeda

SECRETARIO:

Lic. Pablo de Jesús Castro Hernández

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

DIRECTORA:

Lic. Ana Margoth Handal de Arias MAE.



. ASESOR:

Lic. Irene Perla de Turcios MAE.

JURADO EXAMINADOR:

Presidente: Lic. Joaquín Eduardo Recinos MAE.

1er. Vocal: Lic. Marina López Galan MAE.

2º Vocal: Lic. Ana Margoth Handal de Arias MAE.

A mí hija:

Ester Rosalpina Rivas Ayala

Con mucha fe y esperanza.

O. G. R i v a s .

PARA MIS HIJOS

con adoración .-

B. A. IGLESIAS .

I N D I C E

	Pág.
+ Introducción	1
+ Marco Teórico	27
+ Planteamiento del Problema	27
Justificación de la Investigación	36
+ Objetivos Generales	36
+ Objetivos Específicos	37
+ Hipótesis Generales	38
+ Hipótesis Específicas	38
+ Variables Dependientes	39
+ Variables Intervinientes	40
+ Operacionalización de Variables	41
+ Metodología de la Investigación	41
La Población	42
La Muestra	47
Técnicas e Instrumentos	50
+ Análisis de Datos	73
+ Prueba de Hipótesis	77
+ Conclusiones y Recomendaciones	82
+ Recomendaciones Complementarias	93
+ Bibliografía	93
+ Anexos	

INTRODUCCION

El presente trabajo sólo podrá parecerle interesante a quien tenga bajo su responsabilidad natural o profesional el ineludible deber de integrarse a los esfuerzos por solucionar los agudos problemas educativos por los que atraviesa o a los que está sometido un importante sector poblacional de nuestro país.

Se hace referencia aquí a esa población que tiene sobre sus espaldas el fatal peso histórico de mantener elevado los niveles productivos del país; la seguridad de que todo un pueblo no habrá de carecer de sus elementales medios de subsistencia y que sin embargo carece, existen claras evidencias de ello, de un sinnúmero de factores de realización humana que le ayuden concreta y adecuadamente a sobrellevar eficaz y felizmente el papel histórico que desempeñan.

Uno de esos factores es, sin duda alguna, la asistencia educativa constante, permanente, adecuada, realista, exenta de tendencias nocivas y demagogias desequilibrantes.

La referencia es clara con respecto a esa población a la cual el sistema Educativo Formal es incapaz de cubrir permanentemente y que por lo tanto con el correr del tiempo y de los fenómenos sociales, llega a convertirse, por falta de continuidad y seguimiento, en personas absolutamente deficitarias, analfabetas y que sin embargo tienen que responder adecuadamente a las llamadas corrientes de desarrollo y progreso en que se ve inmerso el sistema

Social.

El conjunto de esfuerzos que se realizan en el país por resolver esta crisis educativa constituye lo que en este contexto se llama Sistema de Educación no Formal y el resultado concreto de los mismos, por llevar en mayor o menor grado la intención de reducir al máximo las deficiencias de nuestro sistema educativo; se denota como Educación Parasistemática.

El estudio aprovecha un eventual fenómeno económico y social denominado Reforma Agraria, para dentro de él caracterizar a un sector de la población rural que es el que más acusa las deficiencias educacionales aludidas. La definición de sus necesidades educativas y del estado real de su posición social dentro del contexto general de nuestro país; así como una descripción de los intentos educativos que se realizan por influir en la personalidad social de los mismos, constituye la esencia y el espíritu del presente trabajo. Que sea de alguna utilidad positiva es la intención medular del mismo y por sobre todas las cosas, que constituya un sustancial aporte en el enriquecimiento y consolidación del Sistema no Formal de Educación.

CAPITULO 1

1. MARCO TEORICO

"Quien transmite al adulto los conocimientos que le permitirán - participar en la vida de su comunidad es, más que un Maestro, un colaborador".

Al respecto el Centro Multinacional de Adultos CEMUL creado por los Estados Americanos y el Gobierno Argentino proponen seis puntos fundamentales que conforman el alcance e importancia de la educación de adultos. En primer lugar el hombre debe ser miembro activo de una sociedad que aprende. En segundo lugar el adulto debe integrarse al - proceso de producción y conservar una eficiencia permanente para subsistir en una sociedad competitiva. También el hombre debe ser factor de desarrollo convirtiéndose en la inversión más rentable en la economía de su comunidad. Con lo anterior se convierte en recurso - indispensable para la grandeza de la nación, cualidades que le provean de una personalidad adecuada para una mejor comprensión de comunicación con generaciones y grupos y en última instancia el hombre - requiere un perfeccionamiento integral y permanente que le permita - realizarse como persona y alcanzar su destino trascendente.

Es de hacer notar que la proposición hecha por el organismo antes - mencionado resulta ser un arma infalible para vencer el atraso de - cualquier país o Región Sub-Desarrollada.

La declaración de los derechos humanos cita textualmente en el artículo 2 lo siguiente:

"Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tendrá - por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el - fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y - la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos - o religiosos y promoverá el desarrollo.

1/ CIMPEC-OEA. "La Educación y el futuro del hombre".

Página 105; Capítulo 15.

De las actividades de las naciones unidas para el mantenimiento -
de la paz." 2

Nuestro país a través de la constitución política en los artículos -
197 y 199 adopta estas políticas a través de ciertos principios co-
mo los siguientes:

"La educación debe tender al pleno desarrollo de la personalidad
de los educandos.....A inculcar el respeto a los derechos-
y deberes del hombre.....A combatir todo espíritu de intole-
rancia y de odio..... La alfabetización es de interés social."

3

Lo importante al analizar los conceptos anteriores es identificar -
el esfuerzo realizado por organismos internacionales y gobiernos a -
través de una serie de campañas de alfabetización que cada vez han -
tenido más en cuenta los avances de la tecnología educativa en la -
preparación de los adultos y para realizar una conducción educativa-
diferente a la realizada en los niños. En otras palabras se esta--
blece en este fenómeno una sustancial diferencia entre Andragogía y-
Pedagogía.

Actualmente, a nivel nacional, se ha considerado el Programa Nacional
de Alfabetización (P.N.A.) como la respuesta conocida y planifica-
da para la satisfacción de los principios mencionados. Pero resulta-
evidente que ni sus proyecciones ni sus ejecuciones han logrado eli-
minar la basta y compleja red de necesidades educacionales que las -
características propias de un país sub-desarrollado y dependiente -
como el nuestro, presenta como problemática fundamental en el despe-
gue hacia un verdadero desarrollo económico y social.

2/ "Documento informativo sobre los logros del Programa Nacional de
Alfabetización. Feb /81 - Junio /82. Dirección General de Educa-
ción de Adultos. Ministerio de Educación, El Salvador, C. A.

3/ Ibid Pág.

En tales circunstancias en la que miles de niños, jóvenes y adultos están condenados a carecer de todo tipo de instrucción; Aparecen políticas educativas provenientes de diferentes ramas del sector público, con la línea educativa prioritaria de proveer a las personas de algún tipo de Educación Mínima, con formas, procedimientos y estrategias diversas según las posibilidades y necesidades; intentando suprimir las rígidas estructuras de los tipos de enseñanza del Sistema Formal y confiriéndole a la educación un carácter simultáneamente teórico, tecnológico, práctico y manual.

En otras palabras, Aparecen instituciones que por su diversidad de políticas, estrategias y tecnologías educativas, diferentes y

no supeditadas al sistema Formal de la educación vienen a constituirse en un verdadero subsistema no formal de educación; y por poseer características proyectivas dentro de un esquema general de la Filosofía de la Educación en cuanto a prolongar a la educación a lo largo de toda la vida y llevar a ésta a adquirir las dimensiones de un verdadero movimiento popular, se le puede nominar con propiedad aceptable, como educación parasistemática.

Conceptualmente la Educación no Formal en función del rol que puede asumir, en su relación con la Educación Formal, ya sea como Complemento, suplemento y /o sustituto de la Escolarización; se puede definir como toda actividad o empresa educativa intencional fuera del sistema tradicional escolar, en el cual todos los elementos curriculares se adaptan a los sujetos de la educación con el propósito de maximizar el logro del aprendizaje y minimizar las restricciones de mantenimiento del sistema; en este sentido, el producto de un sistema de Educación No Formal resulta de una actividad de aprendizaje estructurado y de relativa corta duración exenta de la sistematización escolar formal y más que todo de la validación educativa legalista del mismo. De tal manera que al hablar de Sistema no Formal de Educación nos encontramos ciertamente frente a un proceso formativo complementario del Formal (parasistemático) y con características altamente flexibles en organización-

y entrega de los insumos educativos. Dicho proceso, aunque permanente, es no terminal, y puede o no ser sistemático, exento de estímulos artificiales característicos del Sistema Formal y basado fundamentalmente en los intereses, necesidades, potencialidades y limitaciones de los educandos, de tal manera que la organización y entrega está planeada con la flexibilidad que determine la problemática del hombre como sujeto de la Educación y en general por la comunidad que le sirve de contexto socioeconómico y cultural. De Tal manera que se concibe el sistema de Educación No Formal como el más extenso componente de entregas educativas, con la caracterización anteriormente señalada; pero que puede recibir históricamente diversas conceptualizaciones: Alfabetización, Educación-Libertadora, Educación de Adultos, Educación Extraescolar, Capacitación Laboral, Capacitación, Educación Funcional de Adultos, Alfabetización, Educación para el Desarrollo, Educación Permanente, etc. que en síntesis particular o general, definen todo un Sistema de Educación no Formal complementario, suplementario o sustituto muchas veces del Sistema Formal de cualquier sistema socioeconómico determinado.

En la Región Oriental de El Salvador las instituciones con las características descritas anteriormente y con las actividades educativas más relevantes son: El Centro Nacional de Capacitación Agropecuaria CENCAP, Dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería; La Dirección de Desarrollo de la Comunidad, DIDECO, Institución dependiente del Ministerio del Interior y el Programa de Habilitación de Mano de Obra Urbano y Rural PROHAMO, dependencia del-

Ministerio de Educación.

El CENCAP, nació en 1976, bajo los auspicios de un programa del Ministerio de Agricultura y Ganadería llamado: Capacitación y Enseñanza Agropecuaria. Las políticas y objetivos generales están normados por el Sistema Nacional de Formación Profesional y pueden resumirse en el desarrollo de actividades de Capacitación de los productores y trabajadores así como funcionarios, profesionales y técnicos del Sector Público Agropecuario. La orientación de la política institucional del CENCAP, está dirigida a la coordinación y asesoría de todos los eventos de capacitación que realicen las demás instituciones del Sector Público Agropecuario, así como la de mantenerse en constante relación con el Ministerio de Educación a fin de evitar el cruce de funciones que podrían sucederse en el desarrollo de las respectivas actividades.

A partir de 1980 el CENCAP, fue orientado hacia la política institucional denominada "Para la consolidación de la Reforma Agraria" o sea que el CENCAP desde este momento señalado pasó a engrosar el intento político de reformas sociales asignadas a nuestro país.

En este sentido la filosofía esencial que orienta las actividades del CENCAP puede resumirse de la siguiente manera: CENCAP es la institución del Ministerio de Agricultura y Ganadería que orienta y coordina la capacitación en el Sector Agropecuario, tanto en lo que se relaciona con los técnicos como con los productores agropecuarios y trabajadores agrícolas; con la finalidad de insertar a éstos adecuadamente, dentro de la orientación y el ritmo que mar-

can los diferentes movimientos del desarrollo social de nuestro país.

Las políticas institucionales del CENCAP habrán de resumirse en la forma siguiente:

- A) Ejecutar acciones de capacitación; coordinar y asesorar eventos que realicen las demás Instituciones del Sector Agropecuario y /o cualquier otra institución.
- B) Realizar acciones de capacitación en base a solicitud de las instituciones y de acuerdos con las prioridades institucionales, locales, regionales y nacionales.
- C) Asegurar la eficiencia de la Institución utilizando el recurso humano del sector, técnicamente calificado.
- D) Ampliar la cobertura de capacitación utilizando recursos financieros de las instituciones del sector.
- E) Garantizar la eficiencia de los resultados en las acciones por medio de la asesoría y ejecución de las funciones de evaluación, control y seguimiento
- F) Racionalizar la producción de la investigación científica de las Instituciones del Sector para ser utilizados en la capacitación.
- G) Mantener una constante relación con el Ministerio de Educación o con otras Instituciones que realizan acciones similares; tan-

to para mejorar la eficiencia en las acciones como para evitar el cruce de funciones y actividades.

- H) Garantizar la idoneidad y calidad de los cuadros técnicos operativos de la Institución provocando para ello todo tipo de asesoría , tanto nacional como internacional.

Para poder cumplir con los fines y políticas establecidas, las actividades del CENCAP se definen en prioridades que pueden enunciarse de la siguiente manera:

1. Capacitar en el área de Organización Social, Administración Rural, Transferencia tecnológica y demás aspectos relacionados con la Reforma Agraria .
2. Capacitar en materia de Organización Social, para la Asistencia Técnica, al componente humano del Sector no Reformado.

De tal manera que muy bien pueden definirse los objetivos generales del CENCAP de la manera siguiente:

- Promover la genuina participación de los trabajadores agrícolas en las diferentes acciones del desarrollo económico y social.
- Propender a la creación y consolidación de un sistema nacional de capacitación Agropecuaria, realmente eficiente.
- Logar óptimos resultados en todas las acciones de capacitación que se realizan en el sector; a través de una coordinación y racionalización de los recursos disponibles.

- Desarrollar metodologías de capacitación en forma científica que faciliten un proceso de aprendizaje, consecuente con la producción y productividad del sector.

La Realización del anterior esquema de CENCAP está respaldado por un organigrama, en el cual se destacan esencialmente dos niveles:

- Un nivel decisorio normativo, ubicado en Oficina Centrales y un nivel Operativo regionalizado en cuatro sectores: Occidental, Central, Para central y Oriental; cuya base medular la conforman los equipos técnicos de capacitación de los diferentes Centros Rurales de Capacitación.

Existen dos estrategias operativas metodológicas en CENCAP.

1. Modalidad de capacitación interna.
2. Modalidad de capacitación externa.

En la llamada capacitación interna asociados a los diferentes empresas agropecuarias del sector reformado reciben la influencia educativa en el interior de un Centro Rural por un espacio de dos semanas más o menos a tiempo completo. El requisito para ser becario de los cursos de interna es el de ser miembro de los cuerpos directivos de la empresa agropecuaria a la que pertenecen.

En la llamada capacitación externa, dos técnicos en capacitación se desplazan a una empresa agropecuaria para servir un curso específico a los asociados y no asociados que deseen participar en él

Los rubros tradicionales servidos en los cursos del CENCAP pueden - identificarse bajo los nombres de:

1. Educación Empresarial Asociativa.
2. Organización Empresarial Asociativa.
3. Administración Empresarial Asociativa.
4. Transferencia de Tecnología Agropecuaria.
5. Organización y Participación Social
6. Otros.

La cobertura aproximada en un año para cada Centro es la siguiente:

En la modalidad de interna 40 personas por cada curso en total por año, 800 personas atendidas.

En la Modalidad de externa 150 personas por curso, 20 cursos por año, 3000 personas atendidas.

En la Región Oriental existen mas o menos activas 78 empresas agropecuarias en el Sector Reformado, con un promedio aproximado entre 100 y 125 asociados por empresa. Aproximadamente de 9 a 10 mil asociados, en total, en las empresas de la Reforma Agraria.

DIDECO: Dirección de Desarrollo de la Comunidad es una Institución dependiente del Ministerio del Interior creada e implementada con la finalidad de sistematizar el desarrollo de la comunidad en el país. Sus actividades se iniciaron en 1963 en forma coordinada y conjunta con el Departamento de Educación Fundamental dependiente del Ministerio de Educación. Las Acciones concretas las realizaba un equipo multidisciplinario de trabajo denominado en ese entonces Bri

gadas de Educación Fundamental y cuyas áreas específicas de trabajo eran: Promoción Económica, Educación para el Hogar, Educación para la Salud, Recreación, Arte y Deporte, Desarrollo Cultural y Educativa; consideradas eventualmente como las áreas básicas. Desde esa fecha hasta 1968 el programa evoluciono conservando su filosofía fundamental (Desarrollo de la comunidad) y siempre en coordinación con el Departamento de Educación Fundamental, pero con algunas variaciones nominales: "pequeños Proyectos para el Desarrollo de la Comunidad", "Proyectos Especiales", "Pequeños Proyectos".

En 1968 la filosofía del Programa Proyectos Especiales adquirió una reorientación en sus políticas de desarrollo de la comunidad y aparece como Programa de Fomento y Cooperación Comunal por Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua. (FOCCO). En su proceso evolutivo FOCCO fue incorporado a CONAPLAN, Ministerio de la Presidencia, al Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social 73- 77. En 1976 contó con el respaldo legal de la Ley de Fomento y Cooperación Comunal y para ese entonces siguió existiendo claridad en los fines generales del Programa: contribuir a la política de desarrollo para superar y eliminar la marginalidad; lograr condiciones de vida, organizar y coordinar las actividades participativas de la comunidad; estimular la capacidad creadora, la ayuda mutua y el esfuerzo propio con el mejor aprovechamiento de los recursos; capacitar a las personas y a los grupos comunitarios para generar su propio desarrollo.

Para 1977 apareció dentro de la estructura del Ministerio del Interior la Dirección de Desarrollo de la Comunidad (DIDECO). A partir de este momento y dentro del marco de implementación revolucionario

para todos los órdenes de la vida nacional, la filosofía del desarrollo de la comunidad se robusteció con criterios consecuentes que consideraron a éste como un proceso de concientización popular, con miras a lograr el alcance definitivo de las reformas económicas, sociales, políticas y culturales que permitan al individuo y a los grupos el uso y goce de una auténtica democracia participativa, basada en una plena justicia social y en una efectiva promoción popular característicamente activa, conciente, organizada, eficiente y decisiva.

Encuadrado en este marco filosófico, DIDECC, define su política general de actividades encaminadas a apoyar los gobiernos locales en la promoción y organización de asociaciones comunales permanentes mediante la concientización de los grupos poblacionales dentro de su problemática, actuando como integrador y dinamizador de las comunidades a nivel local, en el contexto de una eficiente coordinación interinstitucional.

Consecuente con un desarrollo de la comunidad como un esfuerzo coordinado para promover la organización y participación popular, especialmente de los sectores mas postergados de la sociedad y con el propósito de lograr los cambios económicos políticos y culturales que permitan alcanzar una plena justicia social y con una actitud de respeto hacia los valores y la cultura popular y una confianza irrestricta en la potencialidad de la comunidad para contribuir activamente en la solución de sus propios problemas, DIDECC plantea los siguientes objetivos:

- Contribuir al proceso de desarrollo integral de las comunidades del país, asumiendo la responsabilidad rectora en materia de promoción social y organización de la comunidad.

- Concientizar a la comunidad sobre la importancia de su participación activa en organizaciones permanentes que propendan a su desarrollo integral.
- Promover la participación organizada de la población en el proceso de desarrollo del país, a través de organizaciones comunales permanentes.
- Desarrollar acciones que impulsen el desarrollo, la dignidad humana y el desarrollo integral de las comunidades.

En la consecución de estos objetivos se plantean estrategias básicas: organización permanente de la comunidad, coordinación interinstitucional, asistencia técnica a los municipios y programas de ayuda (especialmente alimentaria). Administrativa y operativamente la Dirección de Desarrollo de la Comunidad es una institución del Ministerio del Interior, cuya base fundamental legal está amparada por la Ley de Desarrollo de la Comunidad y su reglamento y fuente de energía proviene de sus propios programas de funcionamiento de inversión.

En la Región Oriental, DIDECO, tiene 4 programas fundamentales todos ellos orientados a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población a través de proyectos y actividades de organización, capacitación, infraestructura básica y producción.

Particularmente los programas que implementa DIDECO, en la Región Oriental se definen de la siguiente manera:

- A Programa "Alimentación Suplementaria", cuyo propósito fundamental es disminuir la sub-alimentación y desnutrición de las familias de escasos recursos económicos.

Operativamente se sub-divide en proyectos y sub-proyectos así:

- A) "Desarrollo comunal por cooperación", bajo la responsabilidad de educadores para el hogar y promotores sociales, dedicados a incentivar la participación voluntaria en la ejecución de obras de infraestructura básica y proyectos productivos.
- B) "Educación Nutricional y Alimentación Suplementaria a Grupos Vulnerables". Proyecto ejecutado en coordinación con el Ministerio de Salud y orientado específicamente a niños de 1 a 5 años, mujeres embarazadas y madres en período de lactancia con señales de desnutrición.
- C) "Programación de cultivos Alimentarios Básicos", destinados a la ayuda alimenticia a pequeños agricultores organizados en grupos solidarios.
- D) "Ayuda Alimentaria Comunal de Emergencia", orientado exclusivamente a la distribución de alimentos a grupos familiares residentes en zonas marginales.

En la Región Oriental se ejecuta con comunidades marginales de las ciudades de San Miguel, Usulután y La Unión.

- B. Programa "Fomento y Desarrollo de la Infraestructura Comunal" Orientado a la realización de las pequeñas obras de infraestructura Física. Mediante el sistema de esfuerzo propio y ayuda mutua. Las obras mas comunmente realizadas son: Construcción y mejoras de Caminos Vecinales, Alcantarillados y Drenajes, Mejoramiento de viviendas, Mejoramiento de Edificios Escolares, Introducción del Servicio de Energía Eléctrica y otros que constituyen el proceso inicial para el desarrollo integral de las comunidades.

C. Programa de "Mejoramiento, infraestructura de comunidades marginales."

Programa orientado a contribuir a mejorar las condiciones ambientales sociales y económicas de aquellas comunidades urbanas y /o rurales que presentan características de marginalidad.

Una de las características de este programa es el pago de mano de obra a los participantes directos en la ejecución de los proyectos. Lo cual genera empleo y mayor capacidad adquisitiva de la familia.

Además la promoción, organización y capacitación de los grupos comunales sienta las bases para un proceso de participación en la solución de problemas y necesidades.

D. "Programa Nor-Oriente de Desarrollo Integrado".

Destinado a desarrollar la promoción, capacitación y organización comunal de la región nor-oriental mediante la formación de grupos comunales permanentes. Con participación consciente y organizada en la ejecución de proyectos y actividades de beneficio social y económico.

El proyecto de Habilitación de Mano de Obra y Rural, PROHANO, junto con la alfabetización y la Educación Básica de adultos, conforman las grandes políticas de la Dirección de Adultos y Permanente, en el intento de dar una respuesta positiva a las demandas de formación ocupacional del hombre salvadoreño. Desde el punto de vista educativo, la habilitación de mano de obra es una modalidad de la educación permanente y un modo específico de la capacitación ocupacional.

Esencialmente PROHAMO pretende habilitar o rehabilitar al adulto - para insertarlo en niveles mas elevados de su propio sistema económico y socio-político, o sea una recuperación del analfabeto o sujeto deficitario de los niveles primarios de la escolaridad. En su intento por superar el analfabetismo, PROHAMO implementa acciones en el nivel promocional con el propósito fundamental de actualizar, complementar y renovar los conocimientos y habilidades de los sujetos para que sean capaces de procurarse el desarrollo de todo su potencial y alcanzar una mejor elevación cultural y socio-económica. Se debe enfatizar que la capacitación promovida y ejecutada por PROHAMO, encierra en sus contenidos mas profundos la definida intencionalidad educativa de elevar los niveles de auto-estimación humana, de conquistar metas de integración humana por medio de la educación; una educación práctica que haga menos peligroso el resentimiento de los marginados y mas sufrible el desprecio de los privilegiados. Dentro de la anterior filosofía, las políticas de PROHAMO pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- A) Atender prioritariamente a todos los adultos de escasos recursos y en especial a los marginados por el sistema de Educación Formal y virtualmente desocupados.
- B) Realizar una formación profesional consecuente con la dinámica del cambio social, exenta de criterios con sesgos voluntaristas y transitorios .

- C) Capacitar para una formación de trabajo cuyo centro de interés es la vocación y la cultura del individuo de tal manera que ayude a éste en su autopromoción económica y social.
- D) Realizar una capacitación que sea congruente con las demás líneas de la Educación de Adultos. ✓
- E) Orientar a los individuos a mejorar sus condiciones reales de vida por medio del dominio de un trabajo productivo; especialmente a los campesinos.

Definidas las políticas del programa, PROHAMO, se orienta a la consecución de los siguientes objetivos:

- Contribuir a la formación profesional de los adultos de escasos recursos económicos.
- Aplicar sistemas y métodos de formación profesional ágiles, operativos y flexibles.
- Orientar la autopromoción económica y social de los individuos a través de una metodología de educación personalizada.
- Propiciar el establecimiento de pequeñas empresas productivas; especialmente de carácter asociativo.
- Propiciar el acceso del individuo a nuevas oportunidades educativas por medio de una capacitación laboral aceptable.

- Coordinar las acciones de formación profesional con todas las unidades afines hasta lograr que el individuo pueda ser gestor-permanente de su propia fuente de empleo.

Para la realización de sus filosofías y políticas y para la consecución de sus objetivos generales, el programa se ha organizado a partir de 1982 en un sistema de regionalización; occidental, central y oriental. Cada región cuenta con instructores de cursos de diversas ocupaciones y de supervisores de campo bajo la dirección de un Coordinador Regional.

Toda esta estructura organizacional resume sus acciones en dos modalidades de entrega educativa; Centros Semifijos y Acciones móviles. La primera funciona donde la demanda de habilitación de mano de obra es difícil de cubrir en el corto plazo; la segunda se desarrolla en comunidades pequeñas, especialmente rurales, en donde la demanda puede ser cubierta casi en forma inmediata.

PROHAMO Urbano, cuenta con un centro de actividades en las ciudades de San Miguel y La Unión, únicamente en donde se desarrollan cursos de capacitación especialmente en los rubros de:

Corte y Confección, Cocina, Electricidad Domiciliar, Pantalonería, Mecánica Automotriz y otros.

Las anteriores actividades responden a la estrategia de Centro Fijo, porque a la sede de PROHAMO en San Miguel llegan Asociados en demanda de la asistencia educativa.

La estrategia Móvil, responde a las actividades específicas de PRO-HAMO RURAL. Comienza con una promoción que arroja un diagnóstico de las necesidades de servicios educativos en una determinada comunidad. En base a lo anterior y con carácter prioritario se implementa un curso de capacitación, según el rubro que mas necesita atención.

Los mas solicitados : Cocina, Horticultura, Panadería, Corte y Confección, Manualidades (pequeñas industrias), Apicultura, Piscicultura, Pollos de Engorde, Inyectología y otros.

En un primer análisis intuitivo de los programas descritos anteriormente, los alcances obtenidos por las instituciones en cuestión se pueden visualizar de la siguiente manera: CENOCAP. Atiende por año (1982) 4 mil de las 20 mil personas que conforman la población asociada de las Empresas Agropecuarias del Sector Reformado (Haciendas intervenidas por el Estado en el proceso de Reforma Agraria que comenzó en 1980) y que actualmente son trabajadas en forma asociativa por los campesinos. O sea que la cobertura estimada promedio es de un 20% de la población total.

DIDECO. En sus diferentes actividades (proyectos y sub-proyectos) cubrió un estimado de 3 a 4 mil personas en un espacio geográfico de 35 a 40 comunidades (10 ó 12 municipios) . En la Región Oriental son un total de 87 municipios.

PROHANO. Con sus dos estrategias fundamentales (Urbano y Rural), al

canzó en 1982 una cobertura de 1000 personas atendidas de las cuales egresaron 680 o sea un 68% . En un área evidentemente restringida porque solamente sirven a las comunidades periféricas a las metrópolis. Todo parece indicar que existe una fuerte inconsistencia en los alcances realizados por las instituciones mencionadas; sin embargo, es necesario señalar que las mismas operan dentro de contextos geográficos y momentos históricos definitivamente determinados para los logros requeridos. A simple vista la aguda situación socio política de toda la Región, parece ser denominador común de las demás limitantes.

Sería interesante, sin embargo, establecer la magnitud en que otras circunstancias como: Escasez de personal, escasez de apoyo financiero, falta de idoneidad, distracción y subutilización de recursos; coinciden en (o determinan) la ineficiencia manifiesta de los programas mencionados.

Cada unidad de trabajo descrita anteriormente presenta sus estrategias metodológicas en el intento definido de lograr sus propias metas . Posiblemente estas metodologías sean concurrentes en el logro de un mejor desarrollo económico y cultural.

CENCAP con sus programas de capacitación interna y externa, DIBECO con su desarrollo comunal y RECHAMO con sus centros fijo y móvil-propugnan una capacitación que propende al desarrollo integral. Sin embargo, sería necesario precisar la consistencia de estas estrategias metodológicas ante-puestas en primer lugar a una revisión de los pasos específicos de ejecución y mas recientes recomendaciones tecnológicas en cada rubro. En segundo término, los contenidos curriculares existentes, frente a las demandas educativas que los últimos

fenómenos económicos, sociales y políticos plantean como necesidades actuales a satisfacer en forma inmediata e impostergable. Lo anterior es sin lugar a dudas un desface que necesita ser revisado y replanteado.

Coincidente con los puntos de vista citados resulta relevante un nuevo criterio que habrá de anteponerse al aspecto cobertura de los programas educativos y es relacionado con la calidad de los servicios ofrecidos y su relación con los productos obtenidos; ecuación que nos proporciona una nueva circunstancia educativa en términos de aceptación o de rechazo hacia las actividades implementadas por cada unidad.

Es importante recalcar que, las instituciones en estudio presentan aspectos coincidentes en determinados momentos, así por ejemplo: CEN CAP y PROHAMO tienen una decidida política educativa orientada a la atención de las empresas agropecuarias del Sector Reformado; sin embargo, no se puede omitir dos circunstancias especiales; CEN CAP intenta cubrir la totalidad de las empresas de la Región; lo que es obviamente un gran limitante para lograr facetas educacionales tan importantes como la supervisión, control, seguimiento, retro-alimentación de las actividades realizadas, a causa de la falta de tiempo en relación con elevado número de empresas y de la falta de recursos humanos (técnicos).

2.) PROHAMO. Concede mas tiempo a sus actividades específicas de capacitación, pero solamente cubrió en 1982, 10 haciendas del sector Reformado de la Región. Y relativamente su porcentaje por personas atendida es deficitario .

Coincidentemente también los fines generales de estas tres Instituciones toman su fundamentación filosófica de los lineamientos generales, del Sistema Nacional de Formación Profesional del País, con dos grandes objetivos: La promoción del trabajador salvadoreño y la formación de recursos humanos, que se requieren para las distintas actividades económicas y para alcanzar las metas de desarrollo Económico y Social de los planes nacionales, sectoriales regionales.

De tal manera que es necesario establecer los alcances reales de las actividades realizadas por todas y cada una de las instituciones en mención. Y relacionarlas con las demandas educativas concretizadas en necesidades reales (manifiestas y latentes) de capacitación de los recursos humanos del proceso productivo y del mercado de trabajo

Existen investigaciones realizadas por Instituciones Internacionales y nacionales (Proyectos ELS/ BIRF, OIT, del CTEF) según las cuales en 1980; 307, 300 salvadoreños necesitan capacitación para sustentar el desarrollo económico y en donde la Reforma Agraria plantea una necesidad de capacitación para 111, 600 personas; con la agravante en este contexto (Reforma Agraria) de que los aspirantes a la formación profesional realmente se ven obligados a hacerlo para poder participar en el proceso productivo. En los términos anteriores y si no cambiara la situación; vale decir, si las Instituciones responsables de lograr el cambio fracasaran, para 1985 tendríamos la siguiente situación: 68, 965 trabajadores desearan especializarse; 186,206 trabajadores desearan cursos de capacitación (estimaciones para grupos de 15 a 49 años) , para 1990; 651,600 personas y para 1995, 763,400 personas estarían en iguales circunstancias.

4/ SURA AGUILAR, ALEJANDRO, "se justifica una Institución de F.P.? Proyecto de Habilitación de Mano de Cbra. Asesoría OIT, San Salvador. 1980, Página 4-8.

El panorama resulta gravemente abrumador y el reto educativo de proyecciones inalcanzables y las interrogantes surgen de inmediato. Que decisiones, estrategias y acciones deberá tomar el Sistema Educativo responsable directo de la solución de este tipo de problemas?

Tomando como supuesto fundamental que las instituciones que encaran el problema actualmente no proceden del Sistema Educativo Formal, sobre quién deberá descansar la responsabilidad de incrementar las actuales acciones de Educación No Formal, para que la magnitud del problema se minimice y sea compatible con los planes de desarrollo económico propuesto por el estado?

También, consecuentemente, debe investigarse hasta donde las innovaciones tecnológicas en materia de Educación deben involucrarse en el problema para obtener respuestas adecuadas a la ineludible responsabilidad que la "Escuela No Formal" salvadoreña tiene ante sí con los sub-productos obtenidos de la Escuela Formal y de los programas de Alfabetización del país.

Por otra parte deberá cuestionarse también la calidad en los productos educativos con relación a la formación ocupacional. para obtener un panorama claro de los alcances que los sujetos están logrando en el plano de su desarrollo integral.

De tal manera que es evidente la existencia de un Sistema Educativo- No Formal que tiende a la satisfacción de las necesidades educativas de una población obviamente deficitaria para lo cual los intentos del Sistema formal; específicamente del PNA son insuficientes. Dentro de los intentos aludidos se encuentran los que realizan las instituciones investigadas; esfuerzos que son notoriamente visibles en la Región Oriental de El Salvador, pero que de todas maneras hay ne-

cesidad de identificar hasta donde sea posible el nivel de los alcances obtenidos y señalar mas adecuadamente los diferentes aspectos problemáticos que las mismas afrontan al ejecutar en forma independiente y particular sus respectivos programas educativos de Educación no Formal. De la misma manera es comprensible que la magnitud-complejidad y urgencia en la solución de las necesidades educativas de la población, obligan a la revisión de los sistemas educativos-utilizados por las diferentes instituciones; presumiendo que este aspecto es fundamental para alcanzar un máximo en la cobertura y calidad de los servicios ofrecidos.

Existen claras evidencias que el personal técnico, en su mayoría - presenta un nivel aceptable de capacitación profesional en cada una de las respectivas especialidades, pero es completamente claro también que las necesidades fundamentales de educación no están resueltas ni satisfacen al momento: de donde resulta necesario explicar - cuál es el compartamiento en general de los niveles de coordinación, estructurales y de funcionabilidad operativa de las instituciones - entre sí en forma particular y del apoyo estatal que respalda al Sistema no Formal en la implementación de su respectivos fines, políticos y objetivos en general.

Existe la certeza de que las condiciones históricas en general de la Región Oriental son excepcionalmente particulares y que específicamente la agudeza de los movimientos que marcan el ritmo y orientan el cambio del sistema socio-económico en El Salvador son ciertamente mucho mas acentuados en esta Región, a tal grado que la población - en general y especialmente los campesinos y mas específicamente las-

del Sector Reformado se ven forzados a pagar salarios y raciones -- para sostener unidades para militares que proporcionen alguna protección contra el robo armado pero que no ayudan en nada a las actividades productivas, ni mucho menos a la solución de los problemas educacionales.

Mas agudo aún es el " impuesto de guerra " que muchas cooperativas del Sector Reformado en la Región se ven obligadas a pagar. Valga -- aclarar que ambas cuotas de " protección " no son excluyentes. Desde el punto de vista que quiere enfocarse este panorama planteado -- para la Región siempre nos encontramos frente a un verdadero problema de educación; que necesariamente deberá ser tratado por las instituciones del Sistema Educativo no Formal y sin detrimento de la característica esencial de la Educación no Formal: flexibilidad, todos los intentos parasistemáticos deberían adoptar cierta unidad metodológica de planificación y ejecución para obtener alguna posibilidad conjunta de ventaja en la solución de la problemática planteada.

CAPITULO II

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

El mejorar la condición de todas las cosas que nos rodean es tanto una ley moral como una ley física.

Nuestra nación y el mundo entero han cambiado drásticamente en los últimos 20 años y la educación debe avanzar en muchos sentidos para mantenerse de alguna manera al día .

Casi siempre al referirse a la educación, se hace en forma específica sobre la situación escolar o institucionalizada.

Aunque la escuela representa el prototipo de la situación de aprendizaje intencional y formal; debe considerarse la educación en términos mas generales como " el aprendizaje organizado y estructurado dentro de una situación intencionalmente creada". En este sentido el concepto de aprendizaje se proyecta para toda la vida y sobre el cual se acentúa la necesidad de un registro sistemático de la información procesada en la formación de conceptos y en el desarrollo de aptitudes y habilidades. Este "registro sistemático para toda la vida" escapa a las posibilidades del Sistema Educativo Formal.

Existe en nuestro país políticas generales tales como: Incorporación del adulto a los procesos de desarrollo integral; Rescate de los sujetos marginados del Sistema Educativo Formal; Incorporación del campesino a nuevos modelos de producción, etc. que generan una responsabilidad administrativa descentralizada respecto a las políticas Educativas

De esta manera existen "escuelas " que dependen del Ministerio de Agricultura y Ganadería, del Ministerio de Salud, del Ministerio del Interior y aún de Instituciones de la Empresa Privada; que coexisten, en un intento de política educacional global, con el Sistema Educativo Formal.

Sin intentar un cuestionamiento de los resultados y alcances del fenómeno señalado anteriormente, se debe enfatizar desde este momento que siempre es un riesgo que países sub-desarrollados como el nuestro utilicen conceptos y metodologías de planeación educativas que son apropiados para países desarrollados, pero que no corresponden totalmente a nuestras actuales condiciones de atraso y dependencia.

Desde un enfoque muy amplio se puede aventurar la aseveración de que las diferentes "escuelas" que intentan aportar solución educativa que colaboran en el proceso de alcanzar un mas alto grado de desarrollo en el país; adolecen de severas limitaciones de orden tecnológico; muy especialmente en la función de planificación educativa.

Es evidente e incuestionable que cada unidad de trabajo educativo realiza los máximos esfuerzos para afrontar con energía las metas de cumplimiento asignadas en sus respectivos planes operativos, pero presumiblemente las estrategias metodológicas adolecen de ciertos vacíos que no permiten una cobertura óptima en calidad y cantidad y los cuales hay que detectar; identificar y definir correctamente para plantear posibles alternativas de solución acordes con la rapidez y velocidad de los cambios circunstanciales de nuestras

necesidades.

Existen en el oriente del país diferentes instituciones de sector -- Público Nacional y aún Municipales y Privadas que efectúan tareas educativas con la vifeta operativa de contribuir a acelerar el proceso de desarrollo del país.

Sería interesante establecer en qué medidas las diferentes acciones educativas están favoreciendo realmente a las necesidades básicas de esta población, tomando como parámetro para ello el aprovechamiento de que estos programas hacen las personas en el mejoramiento de sus ingresos percápita y familiar, y en la elevación de los niveles socioeconómicos en general.

Se considera que es poco o casi nada lo que al respecto se ha investigado en la Región Oriental; por lo que el producto final de esta investigación presenta las siguientes posibles utilidades.

Proveer de un marco teórico que las autoridades centrales del Estado puedan utilizar como criterio válido en la toma de decisiones al plantear alternativas de solución.

Contar con un cuadro de necesidades objetivas, para establecer las comparaciones con las demás regiones del país, y mejorar los programas de servicios en una acción coordinada.

Demostrar a las autoridades centrales de la Universidad de El Salvador, la necesidad de dotar o asignar al Centro Universitario de Oriente, de políticas educativas específicas para la Región en materia de Educación No Formal, de tal manera que nuestra Alma Mater logre los alcances educativos hasta donde debe proyectarse; así como también crear un compromiso con las dirigencias de las Universidades--

del país, a fin de implementar acciones similares; tanto en las Unidades Centrales como en los Centros Regionales.

Específicamente la investigación podrá proveer al Departamento de Educación de material informativo que sirva de insumo en las funciones de planeamiento y programación educativa.

De la misma manera presentar a los Académicos del Departamento un panorama real de necesidades educativas que objetivicen los ejemplos teóricos de las diferentes asignaturas.

En síntesis la investigación intenta realizar un sustancial aporte objetivo que pueda ser utilizado en la difícil tarea de unificar y sistematizar la multitud de políticas y esfuerzos educacionales, que actualmente se realizan en general en todo el país y específicamente en la Región Oriental.

Resulta imperiosamente necesario realizar una investigación que enfoque real y objetivamente los logros alcanzados por los programas educativos que ejecutan algunas instituciones oficiales en el oriente de El Salvador.

Es un hecho evidente que el Sistema Educativo no logra cobertura absoluta, ni siquiera deseable; así también es palpable que los productos educativos del Sistema Formal son inconclusos y deficitarios. Una inmensa mayoría de la población total de la Región (1,372,500 H) no han cursado la escolaridad básica y un elevado porcentaje de los que han realizado este proceso se encuentran en niveles deficitarios, educativamente hablando.

Este déficit educacional impide los procesos de Desarrollo para la Producción, que las políticas generales del estado procuran implementar y mas que eso, frustra las mas fundamentales aspiraciones de autorrealización humana.

1/ Datos al 1º. de Julio de 1981. "Dirección General de Estadística y Censos" San Salvador.

Consecuentemente con los supuestos anteriores, cada unidad gubernamental que intenta implementar acciones para el desarrollo, en forma alterna realiza programas educativos que ayuden a limitar en lo posible las incongruencias y barreras que obstaculizan ciertamente cualquier proceso de desarrollo.

En estas circunstancias, la problemática se plantea en el momento en que deseamos saber el alcance real de los programas educativos en cuestión. A este respecto es, sin lugar a dudas, necesario precisar si cada programa responde a necesidades educativas de la Región, o si obedece a proyecciones eventuales tendenciosas y circunstanciales y más aún, en el supuesto de que la ejecución de estos programas tuviera como base fundamental los problemas más sentidos de la población de la Región; es preciso describir o exponer con criterio científico el grado de desarrollo alcanzado por esos programas en su relación directa con las necesidades educativas que los sustentan.

Entre los estratos demo-geográficos mas significativos para la Región Oriental del país, se encuentra el que conforman las 78 Empresas Agropecuarias del Sector Reformado; o sean las 78 Haciendas afectadas por el proceso de Reforma Agraria iniciado en 1980 y que en las circunstancias socio-políticas actuales se encuentran en actividades productivas con serias deficiencias; con una población asociada de aproximadamente 10,000 individuos, o sea 10,000 personas que aparecen en los registros de producción de las empresas con carácter de asociados de las mismas.

Muchas instituciones proyectan sus esfuerzos a elevar los niveles de producción y bienestar socio-económico en este sector y en ese sentido muchas de ellas enfocan el problema desde el ángulo educacional,

tomando como objetivo minimizar las limitaciones que en el proceso-educativo presenta la población educacionalmente deficitaria y que proviene de las acciones del Sistema Educativo Formal.

Ciertamente CENCAP, DIDECO Y FRONAMO son las instituciones que en este momento histórico plantean los mas relevantes esfuerzos por elevar los niveles educacionales del Sector Reformado de la Región pero aún así, es cuestionable la cobertura y calidad de los servicios educativos implementados hasta hoy; mas importante aún resulta establecer la relación real existente entre la cantidad de servicios ofrecidos y la magnitud de las necesidades educativas existentes; así como la relación entre la calidad de aquellos y su congruencia con las demandas o necesidades educativas mas sentidas en el sector. En términos generales el problema se resume en el siguiente cuestionamiento:

No basta con hacer educación; es necesario que este proceso responda realmente a necesidades identificadas y documentadas.

El Sistema Educativo Formal no tiene mayores dificultades en la identificación y documentación de necesidades educativas, puesto que cuenta con una implementación tecnológica de evaluación y control de la gestión educativa. Esto es totalmente diferente en el campo de las acciones educativas del Sistema No Formal, en donde cada forma de entrega educativa, cada metodología, estrategia o procedimiento, se caracteriza por circunstancias imprevistas, particulares y propias de cada momento histórico y de cada situación determinada.

Pero el problema reviste aún consecuencias mas relevantes cuando nos damos cuenta que la responsabilidad de dar continuidad y validez al proceso educativo no es tarea exclusiva y particular del Sistema Educativo Formal y que mas bien es una gigantesca y permanente tarea del Sistema Social en que históricamente nos encontramos inmersos.

La presente investigación en la Región Oriental de la República de El Salvador, expondrá un bosquejo mas o menos del cuadro de necesidades educativas del Sector Reformado de esta Región y las autoridades centrales del Sistema Socio-económico de este momento y futuros, podrían establecer criterios válidos para revisar sus políticas generales sobre el proceso de la Reforma Agraria y de Desarrollo de la Comunidad que actualmente están implementando; revisión que vendría a minimizar el margen de error en los diferentes ensayos que sobre las necesidades educativas de la población del sector Reformado en este momento se realizan. Por otra parte, el señalamiento de las probables incongruencias y limitaciones de que adolecen los programas educativos de las instituciones en cuestión y la documentación de las necesidades educativas del Sector, podrían muy bien ser aprovechadas por las unidades y sub-unidades de trabajo en cada institución para establecer los mecanismos de control de coordinación interinstitucional que permiten corregir los errores presentes y prevenir con mucha posibilidad de éxito, posteriores estrategias al respecto. Dejando, intencionalmente, de lado los intereses económicos y socio-políticos imperantes en el actual momento, la presente investigación se proyecta al señalamiento serio y objetivo de necesidades educativas que pueden muy bien ser enfocados en términos educa

cionales por las máximas unidades rectoras de la educación en el país; específicamente hablando, por todas las universidades existentes y en forma mas particular por la Universidad de El Salvador, como entidad responsable de la educación popular; para que de estos resultados se puedan implementar estrategias educativas y metodologías curriculares que vengán a darle consistencia, actualidad y relevancia a los programas de estudio vigentes; los cuales, por lo menos en la Región Oriental, parecen estar divorciados y aún ausentes de la problemática educativa actual del Sistema No Formal .

Todo lo anterior es aún mas significativo para el Departamento de Educación de la Universidad de El Salvador, y aún de otras universidades, ya que se conoce que en la formación profesional de los educadores salvadoreños muy poca óptica se le confiere a la planificación de sistemas educativos en los cuales la relación aprendizaje-educación se basa - en las necesidades de un proceso permanente de asimilación de nuevos conocimientos y experiencias a fin de brindar una continua apertura hacia nuevas situaciones y a incrementar la habilidad de la gente para guiar el destino en sus propias manos - (Educación No Formal). Con un panorama real de necesidades documentadas y una definición clara de la responsabilidad que la solución del problema exige, se evitaría , sistemáticamente el actual aprovechamiento indebido de las necesidades educativas de un sector de la población de nuestro país en favor de planteamientos educativos, demagógicos la mayoría de veces, que se realizan en nombre de la "Elevación cultural educativa del pueblo".

El problema de la presente investigación es determinar cuales son realmente las necesidades educativas de un sector de la población de la región oriental de El Salvador y determinar el por qué las instituciones encargadas del problema no lo resuelven satisfactoriamen-

te en su conjunto y magnitud. Consecuentemente con este dilema - aparece la proposición teórica de un modelo de planificación educativa como una propuesta de solución a las causales que perturban el proceso de Educación No Formal en la Región Oriental.

En este problema se conjugan las variables principales: Necesidades Educativas y Programas de Educación no Formal ejecutados en el Sector y Región mencionados; con otras variables secundarias: Cobertura y Calidad en los Programas y Productos Educativos, así como la aceptación o rechazo de las Ofertas Educativas con relación a las necesidades reales de los individuos y en donde intervienen también factores determinantes como son los Sistemas de Planificación Educativa utilizados, la estructura y funcionalidad operativa de cada programa, como también los niveles de apoyo estatal institucional en cada caso investigado. El proceso de la presente investigación se orienta hacia la obtención de una respuesta concreta a las siguientes interrogantes.

- Satisfacen realmente, los programas desarrollados por CENCAP, DIDECO y PROHANC, las necesidades educacionales de los sujetos que los reciben?.
- Qué modelos de planificación educativa utilizan las mencionadas instituciones; son éstos, si los hay (congruentes o al menos compatibles con los utilizados por el Sistema Formal y cuál es el nivel de logros educativos alcanzados por los mismos?.

Y en términos mas específicos aún, es necesario identificar y comprobar cuáles son las causas que mas frenan o limitan a las acciones educacionales ejecutados por las instituciones (CENCAP, DIDECO, PROHANC) con acciones mas relevantes en el Sistema No Formal de Educa-

ción en la Región Oriental; Causas Económicas?, Institucionales - Políticas? o de cualquier otra índole.

La limitante mas significativa de la presente investigación es la - situación conflictiva del país en general y de la Región Oriental- en particular.

O B J E T I V O S

1. GENERALES:

- + - Explorar los logros obtenidos por los subsistemas educativos no formales que operan en la región oriental de El Salvador.
- + - Identificar los principales aspectos problemáticos que coartan o limitan las acciones educativas parasistemáticas de la región.
- + - Evaluar la influencia que ejercen las políticas y estrategias de planificación educativa sobre la problemática del desarrollo socio-económico de la región.

2 - ESPECIFICOS

- Elaborar un cuadro descriptivo sobre algunas instituciones que realizan actividades educativas no formales en la región oriental.
- + - Establecer los requerimientos mínimos en los programas educativos de las instituciones estudiadas con relación a las necesidades atendidas.
- + - Realizar una comparación que demuestre la relación real - entre existencia y cobertura de necesidades educativas.
- + - Establecer el grado, nivel o condiciones de coordinación - interinstucional existente.

- * - Describir los logros obtenidos por las instituciones estudiadas, desde 1980 hasta la fecha, en términos - cuantitativos y cualitativos .
- * - Establecer porcentajes de población atendida y su relación con la población global de la región.
- * - Definir un cuadro de recomendaciones que provoque el -- diseño de un modelo de planificación que unifique las - acciones educativas en la región .
- * - Evaluar la actitud de los cuadros ejecutivos tanto del - nivel normativo como del operativo hacia la solución de - las necesidades educativas de la región.

H I P O T E S I S

1. GENERALES

- * - La influencia que ejercen las políticas de educación no - formal son congruentes con la problemática del desarrollo- socio-económico de la Región Oriental.
- * - Los sistemas de planificación, organización y coordinación institucional, son factor determinante para el éxito o fra- caso de las acciones del sistema Educativo no formal en la Región Oriental
- * - La falta de interés con que son atendidos los problemas - generales de la Región Oriental por parte de la Administra- ción Central del Estado, debilitan drásticamente las - acciones del sistema Educativo No Formal.

2 ESPECIFICAS

- + - La falta de unidad en los modelos de planificación utilizados limitan los logros obtenidos por el Sistema Educativo no Formal.
- + - No existe fluidez de comunicación entre los niveles de planificación y de ejecución en los programas educativos del Sistema no Formal.
- + - La Distribución de las actividades es incongruente con la capacidad profesional de los cuadros operativos en el sistema Educativo no Formal.
- + - Las características socio-políticas de la Región Oriental de terminan el nivel de cobertura de las acciones del sistema Educativo no Formal.
- + - El éxito fracaso de los programas de Educación no Formal en la Región Oriental, está determinado por la mayor o menor dotación de recursos humanos y materiales.
- + - La mayor o menor funcionalidad operativa de los organigrama institucionales determinan el éxito o fracaso de los programas de educación no formal en la Región Oriental.

V A R I A B L E S

1. INDEPENDIENTES

- + - Programas de Educación no Formal.

2. DEPENDIENTES

- + - Demandas educacionales
- + - Cobertura de los programas
- + - Calidad de los productos educativos.

- + - Aceptación o rechazo de las ofertas educativas
- + - Necesidades educativas de los asociados
- + - Sistemas de planificación

3. INTERVINIENTES

- + - Participación de los asociados
- + - Estructura organizacional
- + - Funcionalidad operativa
- + - Apoyo institucional estatal.

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

1. INDEPENDIENTES.

Programas de Educación no Formal:

- Instituciones que realizan labor educativa fuera del Sistema Educativo Formal.

2. DEPENDIENTES.

Demandas Educativas:

- Servicios Educativos solicitados por los asociados.

Cobertura de los Programas:

- Porcentaje de personas atendidas por cada institución investigada.

Calidad de los Productos Educativos:

- Opinión o criterio de aceptación real de cada asociado hacia los programas.

Aceptación o rechazo de las Ofertas Educativas:

- Porcentaje de aprovechamiento individual y colectivo de los servicios recibidos.

Necesidades Educativas de los Asociados:

- Opciones educativas reales.

Sistemas de Planificación:

- Instrumentos de implementación de los planes educativos operacionales.

3. INTERVINIENTES

Participación de los Asociados:

- Número real de asistencia a los servicios ofrecidos

Estructura Organizacional:

- Distribución jerárquica de cargos, responsabilidades y toma de decisiones.

Funcionalidad Operativa:

- Niveles de efectividad en la ejecución de las decisiones.

Apoyo Institucional Estatal.

RELACION OPERACIONAL ENTRE LOS ASPECTOS BASICOS DE LA INVESTIGACION

OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES
<p>GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la influencia que ejercen las políticas y estrategias de planificación educativa sobre la problemática del desarrollo socio-económico de la Región. <p>ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una comparación que demuestre la relación real entre existencia y cobertura de necesidades educativas. - Establecer requerimientos mínimos en los programas educativos de las instituciones estudiadas con relación a las necesidades atendidas. 	<p>(1)</p> <p>La influencia que ejercen las políticas de Educación No Formal son congruentes con la problemática del desarrollo socio-económico de la Región Oriental.</p>	<p>INDEPENDIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de Educación No Formal <p>DEPENDIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades Educativas de los Asociados - Cobertura de los Programas. - Demandas Educativas. <p>INTERVINIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación de los Asociados. - Apoyo institucional estatal.

OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES
<p>GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales aspectos problemáticos que coarctan o limitan las acciones educativas parasistemáticas de la Región. <p>ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer el grado, nivel o condiciones de coordinación interinstitucional existente. - Establecer porcentajes de población atendida y su relación con la población global de la Región. 	<p>(2)</p> <p>Los sistemas de planificación, organización y coordinación institucional son factor determinante para el éxito o el fracaso de las acciones del Sistema Educativo No Formal de la Región Oriental.</p>	<p>INDEPENDIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de Educación No Formal. <p>DEPENDIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Planificación. - Calidad de los productos educativos. <p>INTERVINIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura Organizacional. - Funcionalidad operativa.

OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES
<p>GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales aspectos problemáticos que coartan e limitan las acciones educativas parasistemáticas de la Región. <p>ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro descriptivo sobre algunas instituciones que realicen actividades educativas No formales en la Región Oriental. - Describir los logros obtenidos por las instituciones estudiadas desde 1980 a la fecha en términos cuantitativos y cualitativos. 	<p>(3)</p> <p>La falta de interés con que son atendidos los problemas generales de la Región Oriental por parte de la Administración Central -- del Estado, debilitan prácticamente las acciones del Sistema Educativo No Formal.</p>	<p>INDEPENDIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de Educación No Formal. <p>DEPENDIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de Planificación. - Cobertura de los programas. <p>INTERVINIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo institucional estatal.

OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES
<p>GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales aspectos problemáticos que coartan e limitan las acciones educativas parasistématicas de la Región. <p>ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la actitud de los cuadros ejecutivos, tanto del nivel normativo como del operativo hacia la solución de las necesidades educativas de la Región. 	<p>(5)</p> <p>Existen dificultades entre los niveles de planificación y de ejecución en los programas educativos del Sistema No Formal</p>	<p>INDEPENDIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de Educación No Formal. <p>DEPENDIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de Planificación. <p>INTERVINIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura Organizacional. - Funcionalidad operativa.

OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES
<p>GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explorar los logros obtenidos por los Sub-sistemas Educativos No Formales que operan en la Región Oriental de El Salvador. <p>ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir un cuadro de recomendaciones que proveeque el diseño de un modelo de planificación que unifique las acciones educativas en la Región. 	<p>(4)</p> <p>La falta de unidad en los modelos de planificación utilizados limitan los logros obtenidos por el Sistema Educativo No Formal.</p>	<p>INDEPENDIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de Educación No Formal. <p>DEPENDIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidad de los productos educativos. -Sistemas de planificación. <p>INTERVINIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funcionalidad operativa.

OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES
<p>GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales aspectos problemáticos que coartan e limitan las acciones educativas parasistemáticas de la Región. <p>ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer porcentajes de población atendida y en relación con la población global de la Región. 	<p>(6)</p> <p>Las características socio-políticas de la Región Oriental determinan el nivel de cobertura de las acciones del Sistema Educativo.</p>	<p>INDEPENDIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programas de Educación No Formal. <p>DEPENDIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cobertura de los programas. -Aceptación o rechazo de las ofertas educativas. <p>INTERVINIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apoyo institucional estatal.

CAPITULO III

METOLOGIA DE LA INVESTIGACION

A. LA POBLACION.

La población o universo de estudio en la presente investigación está constituida por todas las personas que durante el año de 1982 y hasta la fecha tienen el carácter de "Asociados" de alguna Empresa-Asociativa del sector Reformado, todas las haciendas intervenidas por el proceso de Reforma Agraria que a partir de 1980 se realizan en el país.

Todas las Empresas de la población que entraran en el presente estudio poseen la característica común de haber recibido la influencia Educativa de alguno o de todos los programas implantados por CENCAP, PROHANO y/o DIDECO.

En síntesis se sometió al análisis de investigación el conjunto intersección de las Empresas del Sector Reformado de la Región Oriental que han recibido influencia educativa no formal de parte de las instituciones mencionadas.

El cuadro siguiente ilustra concretamente la población caracterizada anteriormente.

No.	Empresas Agropecuarias	Departamentos	No. Asociados
1	Hacienda Madresal	Usulután	103
2	Hacienda El Tercio	"	320
3	Hacienda La Carrera	"	558
4	Hacienda Jalapa	"	60
5	Hacienda El Congo	"	61
6	Hacienda El Marne	"	52
7	Hacienda Tongolona	San Miguel	80
8	Hacienda La Estancia	"	96
9	Hacienda El Obrajuelo	"	112
10	Hacienda La Ceiba	"	81
11	Hacienda Mayucaquín	"	120
12	Hacienda San Francisquito	Morazán	40
13	Hacienda San Carlos	"	42
14	Hacienda San Ramón	La Unión	80
15	Hacienda El Güisquil	"	50
16	Hacienda El Socorro	"	51
17	Hacienda El Condadillo	"	38
18	Hacienda El Retiro	"	59
TOTAL	18 EMPRESAS	4 Departamentos	2005 Asociados

B. LA MUESTRA

La población definida anteriormente, aunque finita, presenta serias limitaciones para abordarla en su totalidad con fines de encuestamiento y recapitulación de datos

de datos. Esto no es obstáculo; para obtener datos representativos y válidos a través de un muestreo estratificado desproporcionado en el cual, de las 18 empresas que conforman el universo de trabajo se encuestará el 10% del número total de asociados de cada una de ellas; independientemente del tamaño de la misma, los asociados se seleccionaran extrayendo los nombres de cada uno, de las listas-Registro que cada empresa lleva, comenzando por el número intermedio de la misma y sumando (o restando) de cinco en cinco hasta obtener el porcentaje mencionado.

En el personal encuestado de cada Empresa se incluyen también asociados que en la actualidad ejercen cargos Directivos dentro de las mismas.

Una especificación gráfica de la muestra total, es la siguiente:

No.	Empresa Agropecuaria	Total ⁴⁴ sociados	No de Encuestados
1	Madresal	103	10
2	E ^L Tercio	320	32
3	La Carrera	558	56
4	Jalapa	60	6
5	El Congo	61	6
6	El Marne	52	5
7	Tongolona	80	8
8	La Estancia	98	10
9	El Obrajuelo	112	11
10	La Ceiba	81	1
11	Mayucaquin	120	12
12	San Francisquito	40	4
13	San Carlos	42	4
14	San Ramón	80	8
15	El Guisquil	50	5
16	E ^L Socorro	51	5
17	El Condadillo	38	4
18	El Retiro	59	6
TOTAL 18 EMPRESAS			200
		2005 ASOCIADOS	ENCUESTADOS

Utilizando un procedimiento bietápico para la especificación concreta de la muestra, ésta queda de la siguiente manera:

1a. ETAPA:

No. de Estrato	ESTRATOS	N	%
1	Usulután	1,154	115
2	San Miguel -Morazán	573	57
3	La Unión	278	28

2a. ETAPA:

Estrato No. 1

No.	Empresa Agropecuaria	N	%
1	Madresal	103	10
2	El Tercio	320	32
3	La Carrera	558	56
4	Jalapa	60	6
5	El Congo	52	6
6	El Marne	52	5
TOTAL	6 EMPRESAS	1,154	115

Estrato No.2

No.	Empresa Agropecuaria	N	%
1.	Tongolona	80	8
2	La Estancia	98	10
3	El Obrajuelo	112	11
4.	La Ceiba	81	8
5	Mayucaquín	120	12
6	San Francisquito	40	4
7	San Carlos	42	4
TOTAL	7 EMPRESAS	573	57

Estrato No.3

No.	Empresa Agropecuaria	N	%
1	San Ramón	80	8
2	El Guisquil	50	5
3	El Socorro	51	5
4	El Condadillo	38	4
5	El Retiro	59	5
TOTAL	5 Empresas	278	27

Para efectos de investigación, de la población técnico docente de las instituciones y de la caracterización de los posibles servicios institucionales ofrecidos, se procedió al encuestaje de una muestra uniforme en las tres instituciones aludidas. Los individuos encuestados poseen la característica común de estar en la jerarquía de mandos medios y/o ejecutivos de las mismas, así:

INSTITUCION		No. de Técnicos Encuestados
1	CENCAP	6
2	DIDECO	6
3	PROHAMO	6
TOTAL		18

Se considera que las cifras presentadas en la Muestra son representativas de la población en estudio y aunque el procedimiento utilizado en la selección de la misma no ofrezca una garantía absoluta de ser una réplica exacta de la población, es previsible un aceptable grado de validez en los resultados, dado que el comportamiento del fenómeno estudiado presenta idénticas características en todos los casos.

C. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para la presente investigación se planteó realizar una identificación y documentación, a través de instrumentos y técnicas: cuestionarios observaciones directas, entrevistas personales y análisis porcentual en el período comprendido entre Febrero y Junio de 1983.

El proceso de investigación comprende

etapas importantes como son: La Elaboración de un marco teórico conceptual y definición de las metodologías y estrategias de investigación ; entre ellas: la elaboración y administración de los cuestionarios. Para la validación de los mismos se realizaron dos estudios pilotos así: Uno con 36 asociados provenientes de 9 Empresas Agropecuarias del Sector Reformado de la Región, eventuales asistentes a un curso de capacitación en el Centro Rural de Nueva Guadalupe en el Departamento de San Miguel, y otro con 18 estudiantes (en proceso de graduación) de Técnico en Trabajo Social de los institutos Tecnológicos de San Miguel, y Jucupa, para validar el cuestionario dirigido a los técnicos de las instituciones investigadas. Además se realizaron dos sesiones de orientación y asesoría de los mencionados técnicos en trabajo social para la adecuada administración en los instrumentos.

En el proceso de recolección de datos se utilizó el instrumento denominado cuestionario, en donde los encuestados anotarón la información que proporcionaron las unidades naturales (Asociados de las Empresas Agropecuarias y Técnicos Capacitadores) que conforman la muestra.

Se utilizaron dos tipos de cuestionario: Uno destinado a los asociados; con el objetivo básico de recoger información sobre necesidades educativas y las coberturas realizadas al respecto.

El mencionado cuestionario lo contestaron también asociados con cargos directivos actualmente en las Empresas.

El otro cuestionario dirigido a persona con nivel de mando medios y ejecutivos de las instituciones que hacen educación parasistemática en la región .

Oriental. La información básica requerida en este cuestionario es - sobre aspectos de planificación, organización y ejecución institucional.

En ambos cuestionarios se utilizaron preguntas de tipo abierto y de tipo cerrado .

El cuestionario para asociados tuvo como base de investigación las demandas educacionales: Escolaridad, ocupación, Asistencia recibida, cobertura institucional, logros alcanzados (por asociado y por Empresa) aceptación o rechazo de los servicios. En una sección especial se proponen los posibles rubros educativos que al momento las instituciones educativas estarían en condiciones de ofrecer en las siguientes áreas: Producción, Económico Financiero, Desarrollo Social, Educación Tecnológica y como punto de enlace de la investigación, una interrogante con relación a las acciones del P.N.A. - (Programa Nacional de Alfabetización) .

Para la recolección de los datos se procedió de la siguiente manera: Los encuestadores abordaron a los Consejos Directivos; solicitaron las Listas-Registros de cada Empresa de donde seleccionaron el número de asociados para encuestar (según La Muestra).

El encuestador anotó las respuestas en el cuestionario. El encuestaje en determinados momentos adoptó las características de una entrevista personal, cuyos resultados se anotaron al reverso (Después de la entrevista).

Para la aceptación o rechazo de las hipótesis, se utilizó el procedimiento de Análisis Porcentual.

CAPITULO IV

A N A L I S I S D E D A T O S

Los criterios del análisis porcentual utilizados son los si
guientes:

- A) De aceptación
- B) De rechazo

En ambos criterios los niveles establecidos son los siguien
tes:

Alto	=	80 % a mas
Medio	=	45 % al 80 %
Bajo	=	45 % a menos

primera parte:

DE LOS ASOCIADOS

CUADRO 1

Distribución porcentual de la población de asociados y sus niveles de escolaridad según respuesta directa de la muestra encuestada.

Categoría (Escolaridad)	FRECUENCIA	%
Ninguna	58	29
Tercer Grado	66	33
Sexto Grado	42	21
Noveno Grado más	10	5
	24	12
TOTAL	200	100

Considerando, según la observación directa, que la mayoría de los que cursan hasta un tercer grado de escolaridad carecen de la Educación Básica Fundamental, puede interferirse que un 62% de la población investigada está enmarcada en un contexto de analfabetismo o sea que es una población absolutamente deficitaria.

Un 26% se encuentran en la medianía de la suficiencia académica de la escolaridad básica completa y un 12% acusa estudios diferentes fuera del nivel de Básica.

Nótese que al agregar el 21% de Sexto Grado al contexto de analfabetos, el porcentaje de la deficiencia en la escolaridad básica sube a un 83% lo que claramente demuestra que la cobertura de la Educación Formal básica es altamente deficiente en esta población.

CUADRO 2

Distribución porcentual de la población por niveles ocupacionales Tomando como base la ocupación mas permanente acusada por la muestra encuestada.

CATEGORIAS	FRECUENCIA	%
- Funciones de Dirección Administración o Control	67	33.5
- Obreros Calificados, Oficios Independientes	38	19.
- Obreros Agrícolas	95	47.5

Casi el 50% de la población acusa un nivel ocupacional de obrero-Agrícola. Un 33.5 son trabajadores no directos (Funciones de organización, control o vigilancia) , sólo un 19% acusa un nivel ocupacional autosuficiente en términos individuales.

A simple vista se interfiere en este cuadro la relación directa entre la deficiente escolaridad básica y los niveles ocupacionales , de la población investigada, .

Lo anterior genera una clara necesidad de que los subsistemas de Educación No Formal incluyan en sus respectivos diseños curriculares y programas específicos, un enérgico esfuerzo por elevar los niveles de escolaridad Básica de esta Población.

A la pregunta de refuerzo y control que se les hizo en cuanto a que si consideran de utilidad la educación básica para mejorar su nivel ocupacional, 122 contestaron que sí (61%) y 78 que no (39%) .El porcentaje de inconsistencia en cuanto a la conciencia de esta necesidad es mínimo (22%).

CUADRO 3

Distribución porcentual de los servicios ofrecidos por las instituciones investigadas según modalidades particulares de entrega.

CATEGORIA	FRECUENCIA	%
Ninguna	62	31
Charlas	47	23.5
Cursillos	36	18
Cursos	27	13.5
Charlas y cursillos	11	5.5
Charlas y cursos	2	1.0
Los tres	15	7.5
TOTAL	200	100.0

El 31% de la población no ha recibido ninguna influencia educativa de parte de las instituciones.

Un 23.5% ha recibido únicamente influencia ocasional (Charlas), solamente un 45.5% acusa haber recibido algún tipo de influencia educativa parasistemática (cursos y cursillos).

En su conjunto, los tres programas educativos acusan una marcada deficiencia en los alcances o logros obtenidos.

CUADRO 4

Distribución porcentual de las necesidades educativas acusadas por los asociados según los rubros educativos eventualmente propuestos por las instituciones estudiadas.

CATEGORIAS	FRECUENCIA	%
Tecnología Agropecuaria	80	40
Administración	30	15
Educación Básica	30	15
Electricidad y Mecánica Automotriz	10	5
Contabilidad	13	6.5
Cooperativismo	37	18.5
TOTAL	200	100

Tecnología agropecuaria y cooperativismo son los servicios educativos propuestos por las instituciones que mayor aceptación o demanda acusan los asociados (40 y 18.5%)

Los servicios para educación básica alcanzan una aceptación o demanda del 15% al igual que el rubro administrativo .

La demanda real de educación gira en torno a los rubros de producción agropecuaria y organización para la producción.

Los supuestos anteriores generan la necesidad de elevar el componente de Educación Básica para solventar con alguna probabilidad de éxito las demandas de tecnología agropecuaria.

CUADRO 5

Distribución porcentual de la cobertura realizada por las instituciones investigadas, en el período de marzo de /81 a abril/83

CATEGORIAS	FRECUENCIA	%
CENCAP	80	45
PROHAMO	18	9
DIDECO	6	3
NINGUNA	90	47
TOTAL	200	100

El 45% de la población no ha sido cubierta El CENCAP, la institución que acusa mayor energía no alcanza siquiera un 50%. Las coberturas de DIDECO y PROHAMO son completamente débiles.

El desnivel en los porcentajes de cobertura de las instituciones demuestran una completa descoordinación interinstitucional al acometer las necesidades con acciones educativas.

Es previsible además una débil energía institucional en la provisión de los métodos y medios, especialmente en los recursos económico y financieros que demanda la solución de este problema.

CUADRO 6

Distribución porcentual de la influencia educativa recibida -- por los asociados en parte de las tres instituciones , según -- frecuencia de participación .

CATEGORIA	FRECUENCIA	%
Ninguna	92	46
Una vez	38	19
Dos veces	29	14.5
Tres veces	12	6
Cuatro veces	11	5.5
más	18	9
TOTAL	200	100

El 46% no ha tenido en los últimos dos años ninguna participación en ningún proceso educativo. Un 33.5%, ha participado una o dos veces en dos años.

Un 20.5% ha participado en tres, cuatro o más oportunidades, en los dos últimos años.

El porcentaje de ninguna participación comprueba que las instituciones no realicen la acción promocional ni la implementación suficiente de las acciones educativas necesarias para cubrir las demandas.

Considerando que cada asociado debiera participar, en cada año, por lo menos en 3 actividades de capacitación educacional se -- refiere claramente la debilidad de la influencia ejercida por el Sistema no Formal.

CUADRO 7

Especificación porcentual de la cobertura realizada por los programas de educación parasistemática según la participación de los asociados en dichos programas.

CRITERIOS	FRECUENCIA	%
Todos han participado		
SI	65	32.5
NO	135	67.5
TOTALES	200	100.

La participación de los asociados en las actividades educativas de educación parasistemática, alcanza un nivel de el 32.5%

Existen evidencias de que un 67.5% ha permanecido descubierto en los últimos dos años.

Este cuadro ratifica que la educación parasistemática tiene un amplio margen de población descubierto que sucesivamente incrementa el marco de necesidades.

Es evidente que las políticas y estrategias educativas del sistema No Formal demuestra seria debilidad tanto en sus intentos particulares como en los coordinados al acometer la cobertura total de la población.

CUADRO 8

Distribución porcentual de los niveles de aceptación y aprovechamiento individual acusada por los asociados que han sido cubiertos por los programas de educación parasistemática.

CATEGORIAS	FRECUCENCIA	%
Le ha aprovechado:		
Nada	82	41
Muy poco	16	8
Poco	66	33
Eastante	36	18
TOTALES	200	100

El criterio de aceptación y aprovechamiento absoluto individual alcanza apenas un 18%. Existe un 41 % de una débil aceptación y aprovechamiento.

Los niveles de rechazo alcanzar un 41 % .

La ineffectividad de los programas de educación parasistemática es evidente, en forma absoluta: 82%

Los niveles de aceptación y de rechazo se eliminan entre sí, lo que demuestra que los servicios ofrecidos son irrelevantes ante las necesidades y demandas reales.

CUADRO 9

Distribución porcentual de la aceptación de los programas de educación parasistemática, tomando como base el aprovechamiento de los mismo en los niveles de organización y producción de las empresas .

CATEGORIAS	FRECUENCIA	%
Nada	91	45.5
Muy poco	17	8.5
Poco	71	35.5
Bastante	21	10.5
TOTALES	200	100.

El nivel de aceptación y aprovechamiento absoluto por empresa - alcanza un 10.5%. Existe en un 44.0% una débil aceptación o aprovechamiento .

El nivel de rechazo hacia los programas es de un 45.5%.

El comportamiento del aprovechamiento por empresas es idéntico - al señalado por los asociados en términos individuales; lo que ratifica la validez de la comprobación en la ineficiencia de los programas de educación parasistemática y de la irrevelancia de la cobertura frente a la demanda.

CUADRO 10

Distribución porcentual de los criterios de aceptación real hacia los programas de educación parasistemática investigada.

CATEGORIAS	FRECUENCIA	%
No tiene opinión	108	54
Regular	4	2
Buena	68	34
Muy Buena	20	10
Excelente	0	0
TOTALES	200	100

Los criterios de negación y rechazo alcanzan un 56%.

El criterio de Aceptación para los servicios educativos de buena a muy buena alcanzan un 44%. El nivel de aceptación absoluto es nulo. Este cuadro enfatiza la ineficacia de las acciones de educación parasistemática. Por otra parte demuestra que la calidad de los servicios es realmente baja; porque los niveles de rechazo anulan a los niveles de aceptación. La baja calidad queda aún mas señalada ante la inexistencia de criterios de excelencia para los servicios ofrecidos. Se infiere que estas deficiencias y limitaciones deben ser atacadas con una mejor sistematización en las entregas educativas, contexto en el que la planificación y coordinación de esfuerzos resulta determinante.-

CUADRO 11

Distribución porcentual de las demandas de servicios educativos - según las diferentes áreas y rubros establecidos por los programas de educación parasistemática y según la disponibilidad de cobertura hacia los mismos.

A. AREA DE PRODUCCION AGROPECUARIA

CATEGORIAS	FRECUENCIA	%
Ganaderia	69	34.5
Algodón	60	30
Granos básicos	41	20.5
Hortalizas	20	10
Caña	10	5
TOTAL	200	100

Las mayores demandas en educación agropecuaria, se concentran alrededor de la ganaderia, el algodón y los granos básicos (65%) y el 15% corresponde a los rubros secundarios (hortalizas y caña de azúcar).

Es significativa la absoluta irrevelancia que acusa las demandas-educativas con respecto al café.

Las necesidades reales, prioritarias en educación agropecuaria - circunscriben alrededor de los productos que mas déficit acusan - en la economía de la región; por tanto para la economía de mercado como para la de subsistencia.

Es evidente que no existen mayores exigencias educativas sobre producción en los grandes rubros tradicionales de exportación.

B. AREA ECONOMICA FINANCIERA

CATEGORIAS	FRECUENCIA	%
Administración	80	40
Comercialización	60	30
Pequeñas Industrias	34	17
Artesanías	20	10
Otros	6	3
TOTALES	200	100

La concentración de demandas educativas en el area económica financiera alrededor de la administración y comercialización (70%).

Las artesanías y pequeñas industrias alcanzan un nivel de demandas educativas incipientes. (27%).

Es explicable la relevancia señalada para los rubros de administración y comercialización del modelo de Reforma. Los porcentajes para los pequeños proyectos productivos es sin embargo digna de tomarse en cuenta.

La inferencia sobre este cuadro indica que el modelo de Reforma Agraria impuesto no contó con el refuerzo educacional necesario para una consolidación de actitudes proclives y consecuentes al mismo. Es previsible en ese sentido un rotundo fracaso en las nuevas formas sociales de producción.

Conociendo que algunos subsistemas no formales hacen Desarrollo Comunal, el problema se resuelve ampliando totalmente el rubro a todos con subsistemas y proveyendo a los mismos de la energía adecuada.

D. AREA DE EDUCACION TECNOLOGICA

CATEGORIAS	F RECUENCIA	%
Manejo de maquinaria agrícola	68	34
Control de plagas	60	30
Mecánica Automotriz	40	20
Electricidad	30	15
Otros	2	1
TOTALES	200	100

C AREA DE DESARROLLO SOCIAL

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
Cooperativismo	50	25
Educacion Empresarial	48	24
Organización Empresarial	48	24
Desarrollo Comunal	40	20
Otros	14	7
TOTALES	200	100

Los cuatro rubros propuestos para el área de desarrollo social presentan un nivel relevante bastante uniforme (25, 24 y 20%).

Es evidente que existe conciencia sobre la necesidad de organizarse para la producción efectiva de parte de los asociados. La urgencia y solidez del criterio de análisis está fundamentado en las características que el modelo de Reforma Agraria exige para poder llevar adelante las actividades productivas.

Es necesario ampliar sin embargo el marco experimental de educación para la Reforma Agraria con un componente más general y profundo en materia de Educación No Formal; esta ampliación bien puede denominarse Educación para el Desarrollo Comunal.

Se justifica porque las Empresas son el centro económico de una vasta población no asociada, que si no es atendida, frenaría o limitaría los logros socio económicos que pudieran planificarse para el sector poblacional asociado.

La educación tecnológica demandada es uniforme y gira completamente alrededor de la tecnificación para fomentar la producción agropecuaria.

No aparece en el cuadro de necesidades ninguna tecnología diferente .

Distribución porcentual de la cobertura del programa Nacional (PNA), en apoyo a los programas de educación para sistemática, según niveles de participación de los asociados.

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
SI	78	39
NO	122	61
TOTALES	200	100

La cobertura del PNA, no alcanza el 50% de la demanda. Existe suficiente evidencia de que el PNA, no ha acompañado los intentos educativos de los otros subsistemas.

El cuadro de descordinación interinstitucional señalado en el Sistema No Formal, es complementado o agravado por la descordinación de las instituciones del Sistema Formal para la Educación Complementaria Básica.

Es evidente que esta descordinación es factor altamente limitante en la implementación de programas de Educación Parasistemática en la Región . De lo anterior se deduce una profunda necesidad de establecer los vínculos funcionales que eliminen la dificultad de coordinación en las acciones y provean la eficacia y eficiencia en la solución de las mismas.

SEGUNDA PARTE:

DE LOS TECNICOS

C U A D R O 1

Distribución porcentual de los criterios de los técnicos con respecto a los programas estudiados referente a la utilización de modelos de Planificación Educativa.

CATEGORIAS	F	%
Modelo Tradicional	4	22
Ninguno	5	28
Desconozco	9	50
	18	100

Solamente un 22% de los técnicos acusan conocimiento de un modelo tradicional de planificación educativa. Existe clara evidencia de la ausencia absoluta de un modelo de planificación educativa actualizado y funcional (78%). Esta ausencia de planificación sistemáticamente coordinada, tiene su expresión concreta en la raquítica cobertura educativa y en la baja calidad de los servicios ofrecidos.

C U A D R O 2

Distribución porcentual de la opinión de los técnicos con respecto a las características que posee la función de planificación y de toma de decisiones en sus respectivas instituciones.

CATEGORIAS	F	%
Centralizada	12	67
Participativa	6	33
	18	100

La centralización en la toma de decisiones para la ejecución de la función de Planificación educativa es bastante elevada (67%) Un 33% acusa niveles de participación en la toma de decisiones. Lo cual induce a presuponer un procedimiento administrativo autoritario e inflexible además de obsoleto en relación con el comportamiento veloz con que se presentan las necesidades y en donde la planificación no obedece a una real identificación y documentación de necesidades educativas; sino mas bien a criterios arbitrarios, sesgados y antojadizos de los eventuales niveles de toma de decisiones.-

CUADRO 3

Distribución porcentual de la opinión de los técnicos con respecto a la existencia de actividades y diagnóstico que respaldan la función de planificación educativa para los programas de educación parasistemática.

CATEGORIAS	F	%
Si existen	5	28
No existen	13	72
	18	100

Existe evidencia de una falta casi absoluta de actividades de investigación y diagnóstico que sustenten adecuadamente la ejecución de los programas de educación parasistemática. 72%. Esto comprueba que las acciones de educación realizadas no obedecen a un proceso de administración de la educación sino que a formas incoherente e intracendentales de afrontar problemas inmediatos.

CUADRO 4

Distribución porcentual de la opinión de los técnicos con respecto a los niveles de coordinación entre la función de planificación educativa de los programas de educación parasistemática con la función de planificación educativa que utiliza el Ministerio de Educación.

CATEGORIAS	F	%
Si existe	2	12
No existe	16	88
	18	100

Existe absoluta falta de coordinación entre la planificación educativa del sistema formal y la del sistema educativo no formal (88%).

De donde se desprende la absoluta necesidad en primer lugar de que todas las necesidades del sistema formal de educación asuman actitudes consecuentes a la solución del problema básico (coordinación en la planificación y ejecución) y por otra parte de que los subsistemas no formales unifiquen sus esfuerzos y acciones a través de una planificación sistemática y coordinada.

C U A D R O 5

Distribución porcentual de la opinión de los técnicos con respecto a los logros alcanzados por la institución con relación a lo planificado por las mismas.

CATEGORIAS	F	%
Completamente	0	0
Bastante	6	33
Poco	12	67
Nada	0	0
	18	100

Los logros institucionales estimados alcanzan un nivel 33% el déficit en los logros con respecto a lo planificado alcanza un 67%. Aquí aparece una limitante adicional pero consecuente de la falta de unidad y sistematización de la planificación educativa, este aspecto es el raquitico flujo del apoyo institucional. Ambos componentes (falta de planificación sistemáticas y limitación de recursos) parecen ser la explicación mas objetiva de la poca cobertura y el bajo nivel de calidad en las acciones del Sistema No Formal.

C U A D R O 6

Distribución porcentual del conocimiento de los técnicos acerca de la estructura organizacional completa de sus respectivas instituciones.

CATEGORIAS	F	%
Si conoce	3	17
No conoce	15	83
	18	100

Existe un elevado nivel de desconocimiento (83%) de a estructura organizacional institucional.

Este mismo nivel respalda el criterio de que las estructuras organizacionales institucionales investigadas, no obedecen a planificaciones educativas.

C U A D R O 7

Opinión de los técnicos con relación a los niveles de fluidez de comunicación a través de los estratos que conforman la estructura organizacional de cada institución

CATEGORIAS	F	%
Si existe	0	0
No existe	18	100
	18	100

No existen niveles de comunicación intrainstitucional. Esta limitante que agudiza el problema de cobertura y calidad de los programas educativos comprueba la ausencia de una revisión constante y funcional de los métodos y medios utilizados en la ejecución de las acciones parasistemáticas de educación. Es en sí un defecto de planificación que vuelve obsoletos los procedimientos y estrategias y que deteriora la energía de los esfuerzos propuestos en la solución de las necesidades educativas.

C U A D R O 8

Opinión de los técnicos con relación a la suficiencia y adecuación de los cuadros operativos institucionales en los diferentes estratos de la estructura organizacional.

CATEGORIAS	F	%
Si existe	6	33
No existe	12	67
	18	100

La educación y suficiencia de los cuadros operativos institucionales acusa deficiencia (67 %). Sin embargo podría decirse que este aspecto es consecuencia de la mala ubicación de los cuadros en su ordenamiento social dentro de la estructura institucional.

C U A D R O 9

Opinión de los técnicos con relación al orden social y material establecido dentro de sus respectivas instituciones.

CATEGORIAS	F	%
Si existe	5	28
No existe	13	72
	18	100

Existe una significativa inadecuación en el orden social y material dentro de la administración institucional (72 %). La falta de una planificación sistemática determina que muchos cuadros operativos no estén desarrollando funciones para las cuales tienen capacidad y competencia, de la misma manera muchas unidades poseen recursos materiales que no utilizan y caen de los que sí son necesarios. Lo anterior afecta sin duda alguna, la calidad y cobertura educativa.

C U A D R O 10

Distribución porcentual de la relación de los niveles técnico-académicos de los cuadros operativos y las funciones operativas específicas que realiza.

CRITERIOS	F	%
No hay relación	8	44
No hay relación	10	56
	18	100

Los niveles académicos de los técnicos tiene una relación medianamente aceptable con respecto a las funciones específicas.

CUADRO 11

Distribución porcentual de los criterios de la relación salarial con los niveles técnico-académicos de los cuadros operativos institucionales.

CRITERIOS	F	%
Relación adecuada	4	22
Relación inadecuada	14	78
	18	100

Existe una significativa inadecuación (78 %) en la relación social laboral. Sin un orden social y material es comprensible la tirantez en la relación social laboral.

CUADRO 12

Opinión de los técnicos con respecto a la energía en la ayuda estatal con respecto a los programas institucionales.

CRITERIOS	F	%
Eficiente	1	6
Deficiente	17	94
	18	100

El apoyo estatal es totalmente deficiente.

Se infiere que el apoyo financiero hacia los programas provienen de organizaciones, instituciones no estatales (internacionales) (AID, BIRF, UNICEF).

Pero aún con la alboración respectiva, es inderivable que existe una deficiente administración del recurso financiero internacional disponible. Es evidente el retraso en la canalización y flujo del apoyo monetario, lo que provoca desraces en la ejecución, y por lo tanto una sensible baja en la calidad de los servicios ofrecidos.

CUADRO 13

Opinión de los técnicos con respecto a la energía en el apoyo - institucional para los programas de la Región Oriental en relación con las demás Regiones del país (Central y Occidental)

CATEGORIA	F	%
Es idéntica	3	17
Tiene desventajas	15	83
	18	100

El apoyo institucional para la Región Oriental alcanza un nivel del 17 % .

La deficiencia acusada para la Región Oriental en el apoyo institucional es de un 56% . La opinión de los técnicos coincide con los supuestos que la mayoría del flujo de energía es para las demás Regiones del país .

CUADRO 14

Opinión de los técnicos con relación a los factores limitantes para la ejecución y alcance de los programas educativos institucionales.

CATEGORIAS	FACTORES LIMITANTES
1a.	Financiero
2a.	Sociopolíticos
3a.	Económicos
4a.	Políticos
5a.	Culturales

La opinión de los técnicos afirma que los eventuales acontecimientos sociopolíticos, específicamente los movimientos - de insurrección armada tan agudamente acentuados en el momento de la investigación en la Región Oriental, ocupan un segundo término en la categorización de limitaciones que frenan la cobertura y calidad de los servicios educativos parasistemáticos y que la necesidad número 1 es el apoyo económico y financiero.

Los cuadros de análisis para los resultados de la presente investigación se resumen en una Matriz Original que reúne los aspectos tratados actualmente por los programas sujetos a investigación: y una Matriz Diferenciada propuesta a partir de una proyección de aspectos comunes y generales que desde un punto de vista educativo, debe tener un valor particular y específico para cualquier programa de capacitación.

El fin general de la Matriz Diferenciada estaría orientado a satisfacer las necesidades reales percibidas por los campesinos de la Región, especialmente en la provocación de nuevas experiencias concurrentes con el manejo de nuevas variables, tanto tecnológicas, como de desarrollo social, y con el objetivo general de proveer a los distintos programas institucionales que operen en la Región, de un cuadro específico de necesidades que faciliten el diseño de un Plan Educativo unificador que haga más viable la coordinación interinstitucional necesaria para el logro de una Educación permanente integral, como base del desarrollo.

ORIGINAL DE LA MATRIZ DE INVESTIGACION

A	R	E	A	S
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	ECONOMICO FINANCIERA	DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION TECNOLOGICA	
<ul style="list-style-type: none"> - Ganadería - Algodón - Granos Básicos - Hortalizas 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración - Comercialización - Pequeñas Industrias - Artesanías 	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperativismo - Educación Empresarial. - Organización Empresarial. - Desarrollo Comunal 	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Maquinaria Agrícola. - Control de Plagas - Mecánica Automotriz. - Electricidad. 	

MATRIZ DIFERENCIADA PROPUESTA

A	R	E	A	S
PRODUCCION AGROPECUARIA	ECONOMICO FINANCIERO	DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION TECNOLOGICA	
<p>GANADERIA: Alimentación de ganado de carne. Alimentación de ganado de leche. Preparación y manejo de concentrados. Veterinaria.</p> <p>ALGODON</p> <p>GRANOS BASICOS: Cultivador de maíz, arroz y frijoles.</p> <p>HORTALIZAS: Yuca. Plátanos. Cítricos.</p> <p>CAÑA DE AZUCAR</p>	<p>ADMINISTRACION</p> <p>COMERCIALIZACION</p> <p>PEQUEÑAS INDUSTRIAS: Conservación de alimentos Confeción Industrial Bordados y tejidos</p> <p>ARTESANIAS: Construcción Carpintería Albañilería Rotulista</p>	<p>COOPERATIVISMO: Concientización Formación de Grupos solidarios. Formación de Grupos Pre-cooperativos. Formación de Cooperativas</p> <p>EDUCACION EMPRESARIAL: Huertos escolares y case-ros Enfermería</p> <p>DESARROLLO COMUNAL: Educación para la salud Organización para la salud Nutrición y saneamiento ambiental. Promoción y organización de la comunidad. Letrinización y agua potable. Protección Integral del niño y la familia. Construcción de vías de comunicación.</p> <p>REHABILITACION SOCIAL: Problemas de alcoholismo Problemas de drogas</p> <p>LEGISLACION: Derecho campesino Recursos institucionales Servicios gubernamentales</p>	<p>MANEJO DE MAQUINARIA AGRICOLA Tractorista preparador de suelos. Tractorista transportador Seguridad vial Motorista</p> <p>CONTROL DE PLAGAS</p> <p>MECANICA AUTOMOTRIZ</p> <p>ELECTRICIDAD: Electricista Reparador electricista</p> <p>CONSERVACION Y UTILIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES</p>	

CAPITULO V

A. PRUEBA DE HIPOTESIS

HIPOTESIS 1

LA INFLUENCIA QUE EJERCEN LAS POLITICAS DE EDUCACION NO FORMAL SON CONGRUENTES CON LA PROBLEMATICA DEL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE LA REGION ORIENTAL

Se considera rechazado el anterior planteamiento porque se comprueba que solamente el 42.5% ha recibido la influencia de la Educación Parasistemática en el sector poblacional estudiado. Por otra parte es evidente que los alcances realizados por el sistema educativo no formal, apenas tienen efectividad en un 35%.

De la misma manera la incongruencia se comprueba a través de las diferencias en la estructura organizacional y de comunicación institucional.

HIPOTESIS 2

LOS SISTEMAS DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y COORDINACION INSTITUCIONAL SON FACTOR DETERMINANTE PARA EL ÉXITO O FRACASO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO NO FORMAL EN LA REGION ORIENTAL.

El planteamiento anterior ha sido comprobado aceptado afirmativamente a través de la presente investigación porque: la cobertura total de sistema educativo no formal apenas alcanza un nivel del 32.5% o sea una tercera parte de la magnitud de las necesidades reales de la población. Por otra parte la escasa cobertura comprobada y la baja calidad en los servicios ofrecidos es base de comprobación de que el éxito o el fracaso de cualquier acción o esfuerzo educacional descansa sobre la base de un correcto proceso administrativo; lo cual no es así en el fenómeno investigado.

Todo lo anterior demuestra que no existe en la Región Oriental ninguna institución que tenga definitivamente políticas educativas capaces y suficientes para realizar acciones que afronten con seriedad y eficacia el problema de elevar y consolidar los estratos de niveles ocupacionales acordes con las exigencias del desarrollo.

Esta débil cobertura (fracaso), de las acciones del sistema educativo no formal obedecen a la ausencia casi absoluta de modelos adecuados y actualizados de planificación educativa.

De la misma manera queda comprobado que la débil cobertura del sistema educativo no formal (fracaso), es consecuencia de las limitaciones, defectos y debilidades de los niveles en la organización estructural institucional.

Consecuentemente con las anteriores comprobaciones, se puede asegurar también que la debilidad en los logros alcanzados por las acciones del sistema educativo no formal, obedecen a los deficientes niveles alcanzados en la coordinación intra e interinstitucional.

HIPOTESIS 3.

LA FALTA DE INTERES CON QUE SON ATENDIDOS LOS PROBLEMAS GENERALES DE LA REGION ORIENTAL, POR PARTE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO, DEBILITAN DRASTICAMENTE LOS ALCANCES DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO NO FORMAL.

Este planteamiento también se comprueba aceptado a través de las inferencias en el contexto de la investigación así:

Un 67.5% de la población estudiada ha permanecido descubierta por las asociaciones del sistema educativo no formal en los últimos años y el déficit señalado por los técnicos en sus respectivos programas institucionales es del 67% lo cual significa verdaderamente que no existe un real interés de parte de la administración central del estado por eliminar o disminuir la magnitud de los problemas, educativos en este caso, de la región Oriental.

Debe agregarse además el hecho de que es general el criterio de los técnicos investigados en el sentido de que hay conocimientos y conciencia de que el flujo del apoyo estatal es preferente para las demás regiones del país.

La debilidad señalada anteriormente presenta como causales comprobadas: El deficiente apoyo estatal. La significativa inadecuación laboral salarial. Y la desventajosa posición de La Región Oriental frente a las demás regiones en lo que apoyo estatal se refiere tanto en el orden administrativo como en las relaciones económico y financieras.

HIPOTESIS 4

LA FALTA DE UNIDAD EN LOS MODELOS DE PLANIFICACION UTILIZADOS, LIMITA LOS LOGROS OBTENIDOS POR EL SISTEMA EDUCATIVO NO FORMAL

La anterior hipótesis se comprueba ampliamente afirmativa porque la cobertura real de los programas de Educación no formal alcanza un tercio de la población demandante; lo cual implica una total ausencia de previsión para la realización deseable de metas.

La carencia de modelos de planificación que le den unidad a los esfuerzos educativos del Sistema No Formal en la Región, son causa comprobada para los limitados logros obtenidos; primero, porque los niveles de logro, en cualquier gestión, descansan lógicamente sobre la base de una adecuada planificación; que especifique de antemano el tipo y cantidad de producto que esperamos alcanzar y los recursos reales con que contamos para ese fin y segundo porque es manifiesta la opinión de los técnicos en cuanto a la utilización de un definido modelo de planificación ni mucho menos la presencia de un modelo que sea utilizado en común con las demás instituciones.

HIPOTESIS 5

EXISTE "COARTACION" ENTRE LOS NIVELES DE PLANIFICACION Y DE EJECUCION DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL SISTEMA NO FORMAL.

La comprobación para el planteamiento anterior, es completamente afirmativa, como lo indican los niveles de aceptación y rechazo acusado por la población estudiada.

Es evidente que existe un elevado rechazo y desaprovechamiento de los servicios ofrecidos y esto es así en cuanto que existen serias barreras en la comunicación institucional, especifica-

mente en el paso de lo planteado a lo ejecutado . Esta limitación en la comunicación provoca reacciones, negativas en los cuadros ejecutores de los servicios y se refleja objetivamente en el bajo nivel de rendimiento institucional; como en la falta de credibilidad de los usuarios, lo que produce ciertamente el rechazo y desaprovechamiento señalados.

De la misma manera queda comprobado por la opinión de los técnicos en lo que a planificación y toma de decisiones se refiere, deficiente y obsoleta la primera y centralizada y vertical la segunda, así como por la nula comunicación intrainstitucional y por la deficiente adecuación de los cuadros operativos - institucionales además de la marcada inadecuación en el orden social y material de los aspectos administrativos que se concretiza en un agudo desorden, inutilización, subutilización y malversación de los escasos recursos existentes en la Región.-

HIPOTESIS 6

LAS CARACTERISTICAS SOCIO POLITICAS DE LA REGION ORIENTAL, DETERMINAN EL NIVEL DE COBERTURA DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO NO FORMAL.

La anterior hipótesis se comprueba afirmativamente en parte; porque a criterios de los técnicos las limitaciones en la cobertura de los programas obedece, con carácter relevante, a las limitaciones del factor financiero y en donde las condiciones sociopolíticas de la Región estarían en un nivel secundario. La deficiente cobertura y la baja calidad en los servicios educativos ofrecidos es mas bien causada por los defectos administrativos comprobados y señalados en las comprobaciones anteriores.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las Hipótesis planteadas en la presente investigación quedan así

- HIPOTESIS 1 : La influencia que ejercen las políticas de Educación no formal no son congruentes con la problemática del desarrollo socioeconómico de la Región Oriental.
- HIPOTESIS 2 : Los sistemas de planificación y coordinación institucional son factor determinante para el éxito o fracaso de las acciones del sistema educativo No Formal en la región Oriental.
- HIPOTESIS 3 : La falta de interés con que son atendidos los problemas generales de la región Oriental, por parte de la Administración Central del Estado debilitan drásticamente con los alcances de las acciones del sistema Educativo No Formal.
- HIPOTESIS 4 : La falta de unidad en los modelos de planificación utilizados limitan los logros obtenidos por el Sistema Educativo No Formal
- HIPOTESIS 5 : Existe coartación entre los niveles de planificación y de ejecución en los programas educativos del sistema No formal.
- HIPOTESIS 6 : Las características sociopolíticas de la región Oriental, no determinan totalmente el de cobertura de las acciones del sistema Educativo No Formal.

A - CONCLUSIONES.

- El 26% de la población se encuentra en los límites del analfabetismo, esta característica es una enorme limitante para el éxito en la implementación de acciones de educación parasistemática en la Región.
- Aproximadamente el 50% de la población son obreros agrícolas o sea trabajadores directos. Un tercio de la población productiva, desempeña funciones de Dirección, Administración y Control. Las anteriores características productivas fundamentan las demandas prioritarias de educación que giran en torno a la Educación Agropecuaria Básicamente, y hacia los otros rubros que la fomentan o incrementan.
- Concretamente las mayores demandas en Educación Agropecuaria se concentran alrededor de los rubros de ganadería, algodón y granos básicos; aparecen como demandas colaterales las hortalizas y la caña de azúcar.
La significación de la ausencia del rubro, café en el cuadro prioritario de necesidades educativas se justifica por la urgente necesidad de mejorar los rubros que se promueven en el mercado local y en la economía de subsistencia; antes que el incremento de los grandes rubros tradicionales de exportación.
- Las necesidades educativas en el área tecnológica se priorizan en los siguientes rubros: Manejo de Maquinaria Agrícola, Control de Plagas, Mecánica de Automotores y Electricidad. Los mejores rubros tienen, significación en cuanto que propenden estrictamente a mejorar los niveles de producción y productividad necesarias para mantener a flote la economía decadente de las Empresas de la Región.

- Es concluyente que las necesidades en el área del desarrollo Social están supeditadas consecuentemente a las necesidades de elevación de los niveles de producción tanto para el mercado como para la subsistencia.
Ninguna acción de desarrollo social es por el momento procedente si no tiene estas características. Desde este punto de vista la formación individual gira en este momento en la formación individual de un hombre productivo en función social
- Existe clara evidencia de una descordinación significativa - entre las acciones de los programas del sistema no formal entre éste y el PNA como representativo del Sistema Formal. Esta circunstancia limita enormemente los logros de la Educación Parasistemática; limitación que se agudiza cuando la descordinación coarta abosolutamente cualquier intento de unificación en la planificación y demás aspectos del proceso educativo parasistemático.
- Aún cuando la Educación No Formal es característicamente flexible en la organización y entrega, es evidente la necesidad de sistematizar coordinadamente las metodologías y estrategia de ejecución en Educación Parasistemática para la Región.
- Es altamente significativa a deficiencia en el flujo de la ayuda estatal para la Región Oriental en comparación con el de las otras regiones del país. Esta circunstancia junto con los niveles de agudeza de la crisis socio-política gravemente acentuadas en la región, constituyen la desventaja fundamental en los logros del parasistema de Educación No Formal.

B RECOMENDACIONES

Considerando:

- 1) Que la influencia educativa de la Educación Parasistemática en la Región Oriental presenta muy bajos niveles de cobertura.
- 2) Que los sistemas de Planificación, Organización y Coordinación institucional son causales directas del fracaso de las acciones del Sistema Educativo No Formal.
- 3) Que la Administración Central del Estado acusa una excesiva debilidad en el apoyo de las acciones de la Educación Parasistemática.
- 4) Que no existe un modelo de planificación educativa que le de unidad a todos los intentos educativos del Sistema No Formal.
- 5) Que existe una severa coartación, entre los niveles de planificación y ejecución en los Programas Educativos del Sistema No Formal.
- 6) Que la debilidad en la cobertura y calidad de los servicios educativos radica esencialmente en la falta de apoyo financiero.
- 7) Que existen desventajas en la ayuda Estatal, para la Región Oriental.

RECOMENDAMOS:

1. Que la Administración Estatal establezca niveles de coordinación interinstitucional lo suficientemente efectivos para que el Ministerio de Educación pueda a través de sus proyectos específicos ayudar a las instituciones, programas y proyectos de la Educación Parasistemática en la ampliación de la cobertura de los servicios.
2. Que las instituciones, programas y Proyectos de Educación Parasistemática establezcan un mayor orden social y material en la Administración de sus respectivas unidades.

3. Que las diferentes instituciones, Programas y Proyectos del Sistema Educativo No formal adopten un solo modelo de planificación educativa que permita unidad en los esfuerzos educacionales y una sistematización aceptable en la entrega de los servicios.
4. Que la Administración Central del Estado realice refuerzos significativos en las acciones presupuestarias y destinadas a la implementación de las acciones educativas parasistemáticas.
5. Que las instituciones que realizan educación parasistemática hagan una seria reestructuración institucional en la cual la readecuación de los cuadros normativos y operativos agilice en forma eficiente los niveles de ejecución de los servicios educativos.
6. Que la Administración Estatal implemente políticas de desarrollo que eviten totalmente el fenómeno latinoamericano en los procesos de desarrollo económico y social, consistente en la creación de polos de progreso y polos de atraso; que incidan en los esfuerzos educativos de cada país y que se distribuyan en el mismo sentido que la riqueza nacional, aspecto en el cual existe una desventaja concreta de la Región Oriental.
7. que la Universidad de El Salvador, en sus diferentes unidades y concretamente en el departamento de Educación incluya en el Plan Académico asignaturas específicas que apoyen en términos generales la ejecución de las acciones del sistema educativo No formal; lo que vendría a fortalecer y actualizar la formación académica de los profesionales de la Educación y que éstos puedan ofrecer servicios realmente funcionales en cualquiera de los sistemas.
8. que el IMA eleve significativamente los esfuerzos institucionales a fin de dar un apoyo realmente efectivo a la consolidación de la educación, organización y desarrollo social integral de la población deficitaria del Sistema Formal de Educación.

RECOMENDACIONES COMPLEMENTARIAS

Modelo de planificación Educativa Propuesto para respaldar la -
Ejecución de los Programas Educativos del Sistema "no formal, en -
la Región Oriental.

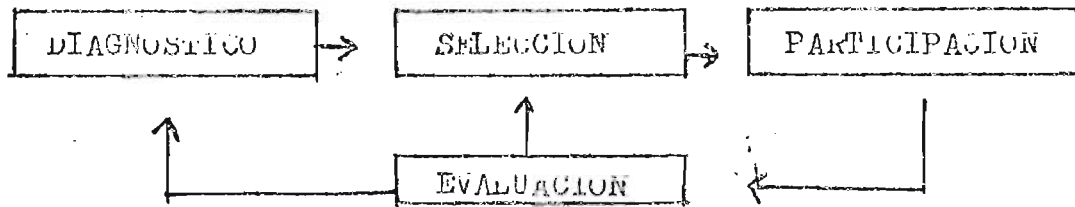
Atendiendo a la relevancia de tres necesidades educativas del sec-
tor poblacional reformado en la Región Oriental y atendiendo a la
importancia de las conclusiones obtenidas a través de la presente
investigación se propone a continuación el esquema general de un-
modelo de planificación educativa que realice el intento de uni-
ficar los esfuerzos, energía, políticas y demás actividades edu-
cativas que actualmente realizan las diversas instituciones, pro-
gramas y proyectos de Educación Parasistemática que forman el sub-
sistema Educativo No Formal de la Región Oriental.

Concretamente, se hace referencia al modelo propuesto por R.A. Fau-
fman en su obra "Planificación de Sistemas Educativos, Trillas, -
México 1973", denominada Modelo de Enfoque Sistemático.

Definido el modelo de Enfoque Sistemático como: Proceso mediante-
el cual se identifican necesidades de seleccionar problemas, se de-
terminan los requisitos para la solución de problemas, escogen-
soluciones entre las alternativas, se obtiene y aplican métodos y
medidas, se evalúan los resultados y se efectúan las revisiones -
que requiere todo o parte del sistema, de modo que se eliminen la
carencias

En términos generales, en una visión presentada por C. Chadwich -
(6) la forma aplicada a la enseñanza del enfoque de sistemas se -
concretiza en el siguiente esquema :

(6) ESCUDERO NUÑEZ, J.M. "Modelos Didácticos". Editorial OIKOS-
TAU España. 1981. Pág. 52 - 53



Retomando la preposición Kaufman, se puede presentar un esquema analítico del Enfoque Sistemático de la siguiente manera:

" LA EDUCACION UN PROCESO ADMINISTRATIVO "

Pueden concebirse un proceso general de la administración educativa de acuerdo con un modelo que consta de los siguientes elementos:

1. Identificar el problema (basándose en las necesidades documentadas).
2. Determinar los requisitos de la solución y sus alternativas.
3. Seleccionar estrategias de solución (entre las alternativas)
4. Implantar las estrategias escogidas (para lograr los resultados requeridos).
5. Determinar la eficiencia en la realización.
6. Revisar cuando sea necesario, cualquiera de las etapas del proceso.

Al proceso de la Administración Educativa, se le da también el nombre de Enfoque Sistemático.

Definimos aquí la administración educacional como un proceso en seis etapas que incluye:

1. Identificación de las principales necesidades y problemas afines.
2. Determinación de los requisitos para resolver el problema y de las posibles alternativas de solución para satisfacer las necesidades específicas.
3. Entre las alternativas, selección de los medios y estrategias para la solución.
4. Implantación de las estrategias de solución, incluyendo la administración y control de los medios y estrategias escogidas.
5. Evaluación de la eficiencia de realización basados en las necesidades y requisitos identificados previamente.
6. Revisión de alguna o de todas las etapas anteriores (en cualquier momento dado del proceso), para asegurarse de que el sistema educativo es pertinente, eficaz, y efectivo.

Estas seis etapas, que pueden considerarse como un proceso de solución de problemas, forman el modelo básico de procedimiento para un enfoque sistemático de la educación.

DESCRIPCION DEL ENFOQUE SISTEMATICO

PREGUNTAS QUE DEBE RESPONDER UN ANALISIS DE SISTEMAS EDUCATIVOS.

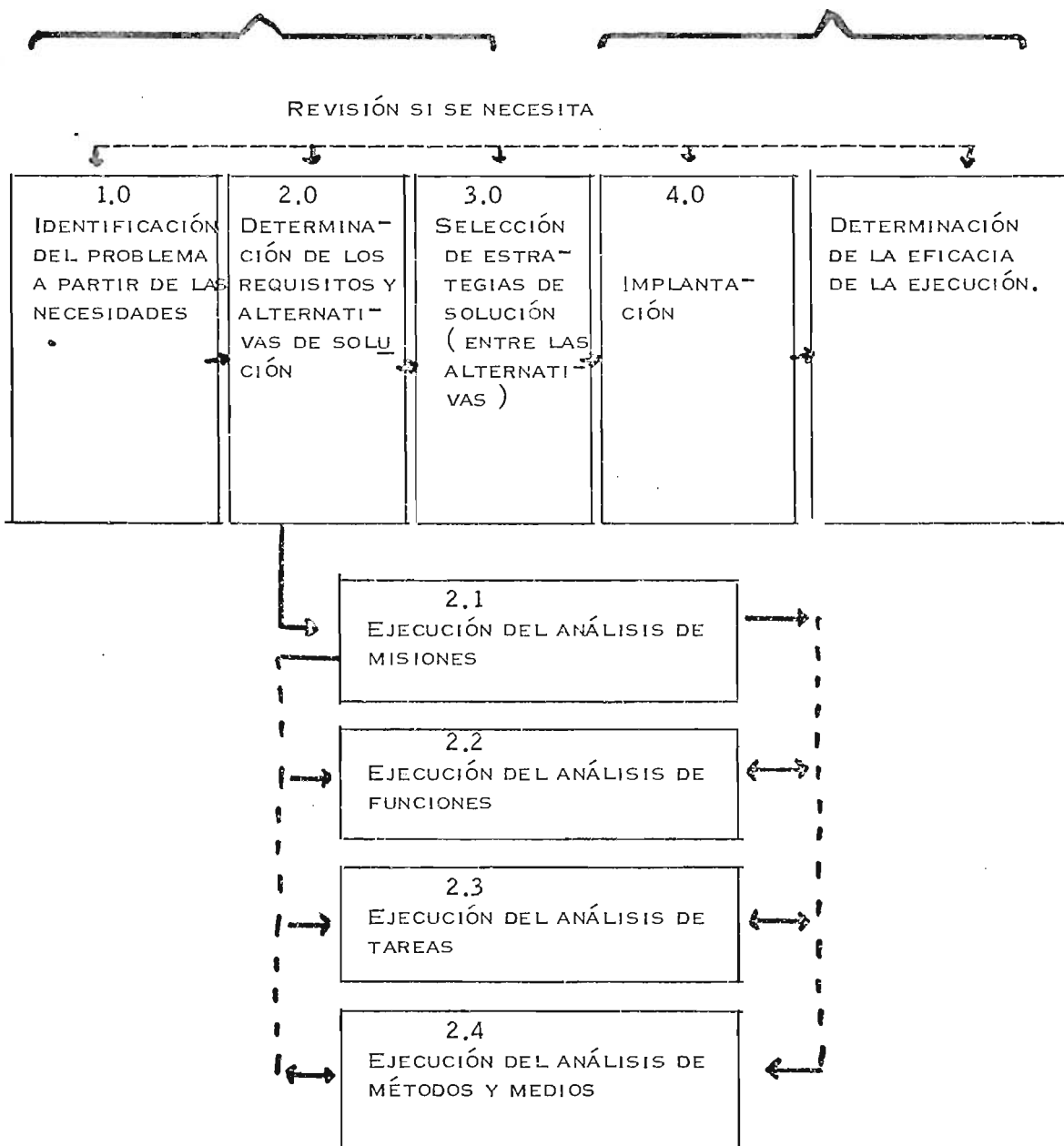
ETAPAS DE UN ANALISIS DE SISTEMAS EDUCATIVOS.

A dónde vamos y cómo saber que hemos llegado?	Determinación de los objetivos de misiones y de los requisitos de ejecución.
Cuáles son las cosas que nos impiden llegar a donde vamos y cómo eliminarlas?	Determinación y conciliación de las coartaciones o limitaciones.
Cuáles son las principales etapas del camino hacia donde vamos?	Determinación del perfil de misiones.
Qué "cosas" deben hacerse para completar cada etapa	Ejecución del análisis de funciones.
De qué tareas específicas se componen las "cosas".	Ejecución del análisis de tareas.
Cuáles son las formas específicas de hacer las "cosas".	Ejecución del análisis de métodos y medios.

DESCRIPCION DEL ENFOQUE SISTEMATICO

PLANIFICACION DE SISTEMAS EDUCATIVOS .(IDENTIFICACION DE PROBLEMAS).

SINTESIS DE SISTEMAS EDUCATIVOS (SOLUCION DE PROBLEMAS)



Una aproximación a la aplicación del enfoque Sistemático en las acciones de Educación Parasistemática en la Región Oriental muy bien puede intentarse tomado como parámetro de funcionalidad los tres programas investigados en el presente proceso de la siguiente manera:

A DONDE VAMOS Y COMO SABER QUE HEMOS LLEGADO?

Las instituciones que determinen tomar la decisión de enfocar la educación como un proceso administrativo, deberán coordinar esfuerzos para efectuar una evaluación de necesidades, en donde los datos obtenidos sean representativos del mundo real, caracterizando estas necesidades tal como existen en la actualidad y una caracterización futura probable. De la misma manera las instituciones habrán de darse cuenta que cualquier enumeración de necesidades es provisional y que por lo tanto debiera ser constantemente validada y lo que es más significativo es que las discrepancias debieran identificarse de acuerdo con los productos esperados y no en términos de la instrumentalización del proceso.

Una vez que las instituciones hayan definido conjuntamente sus objetivos de misiones y especificado conjuntamente los requerimientos para el producto esperado, deberá planificarse el siguiente paso:

CUALES SON LAS COSAS QUE NOS IMPIDEN LLEGAR A DONDE VAMOS Y COMO ELIMINARLAS?

En este punto deben enumerarse los resultados de evaluación de necesidades en términos de ejecución mensurables. Podrían utilizarse Paneles de técnicos y Ejecutivos; Seminarios Talleres intersectoriales u otro tipo de

técnicas de estudio grupal con grupos representativos con la finalidad de priorizar las necesidades; entendiendo la priorización en términos de factibilidad; en el supuesto claro de que nunca parece existir suficiente tiempo y dinero para satisfacer necesidades educativas. Ciertamente los criterios mas fuertes en la priorización base medular de esta etapa, vendrian a ser los "Costo para satisfacer" y el de "Costo de pasarla por alto".

Esta actividad conjunta arrojaría como resultado un conjunto necesita identificadas y priorizadas que constituiria el problema básico comun del sistema no formal de educación. Si definimos como problema una discrepancia documentada y seleccionada para su solución; estábamos frente a una necesidad real común y en disponibilidad institucional de solucionarla, sectorial o unificadamente según el caso determinado. Siempre en esta etapa la evaluación y revisión conjunta y constante resulta ser la clave fundamental para la autorenovación, relevancia y pertinencia del sistema.

CUALES SON LAS PRINCIPALES ETAPAS DEL CAMINO HACIA DONDE VAMOS?

Recien las instituciones hayan identificado los requisitos y posibles métodos para satisfacer a los mismos, cada una por separado deberá diseñar el trabajo general, misión que debe ejecutarse para satisfacer las necesidades identificadas y documentadas. En esta parte es básico el "donde debemos estar" o se al especificación concreta del objetivo y de los requisitos de realización de la misión.

Debe asegurarse cada programa de no incluir aqui el "Como" deberá hacerse este trabajo y la pregunta fundamental de planificación es "Cual es el

Siguiente paso lógico"; Que al final dará como resultado el perfil general que defina desde la primera hasta la última acción que se requiere para alcanzar el objetivo y satisfacer los requisitos -- planteados. La revisión interinstitucional constante es una actividad necesaria a fin de asegurar la consistencia y validez interna y externa del proceso en general.

Cada institución deberá contar con un instrumento gráfico que le permita el seguimiento y comparación constante, tanto de la ejecución institucional interna, como el seguimiento y control de la ejecución de las demás instituciones.

" QUE COSAS DEBEN HACERSE PARA COMPLEMENTAR CADA ETAPA "

Es perfectamente comprensible que todo trabajo general consta de un conjunto relacionado de resultados, productos o subproductos -- (funciones).

A estas alturas cada institución deberá tener correctamente especificadas sus actividades a través o por medio de un Diagrama de funciones de Bloques de Operaciones o sea una representación gráfica de funciones que muestren el orden en que deberán realizarse éstas y sus relaciones recíprocas, teniendo en cuenta que podrán existir y de hecho existen funciones paralelas y funciones en serie o sea funciones que puedan llevarse a cabo simultáneamente y funciones que estén relacionadas entre si en forma lineal y dependiente.

"DE QUE TAREAS ESPECIFICAS SE COMPONEN LAS COSAS"

El análisis de funciones realizado por las instituciones deberá continuar hasta que éstos no sean ya un conjunto de resultados -- sino más bien simples.

unidades de ejecución que en una forma arbitraria, en atención al modelo se denominan "Tareas" o sean las unidades mas simples de ejecución que en su conjunto forman una función: "Una cuenta es - a un collar, lo que una tarea es una función". En esta instancia - cada institución deberá tener, presente que este proceso debe rea - lizarse en dos etapas básicas:

- A. Especificación de las tareas básicas que son necesari - as para la realización total de cada función.
- B. Determinar las características, los requisitos y el - contexto de las teorías y luego colocarlas en una secu - encia de orden según el tiempo de realización.

Existen varios formatos para efectuar y señalar un análisis de ta - reas; entre ellos los denominados "listas de tareas" y "detalles - de tareas", en todo caso ninguno de ellos puede ser inflexible - ni finalmente determinado, lo que sí es básico es que proporcio - ne datos sobre la naturaleza real y necesaria de la tarea y que - especifique claramente los requisitos de ejecución para completar a satisfacción la misma.

CUALES SON LAS FORMAS ESPECIFICAS DE HACER "LAS COSAS"?

Definitivamente si las instituciones saben qué cosas deben hacer - se para llegar a donde quieren deberán tener también la posibili - dad de seleccionar el mejor método posible. La ejecución Prácti - ca del análisis de métodos y medios bien podría ser un Banco de - datos que proporcione a cada institución una lista de estrategias - alternas y procedimientos conjuntos, que indique con claridad - cuáles son las ventajas y desventajas de cada uno de ellos.

En síntesis cada institución debe contar con el mayor número posible de métodos, con sus ventajas y desventajas, para satisfacer los requisitos específicos para la ejecución de sus actividades. El mejor momento para obtener un análisis adecuado es comenzar en el mismo momento de identificar los requisitos de ejecución para cada producto o resultado, o sea el momento de establecer los requisitos de ejecución de la misión.

Como opción suplementaria puede realizarse en el momento que hayan identificado todas las funciones y áreas y que se hayan determinado y especificado los requisitos de ejecución de los mismos.

Una de las ventajas más relevantes de la realización de este paso del Enfoque sistemático es que el análisis de métodos y medios se convierte ciertamente en un valioso estudio e instrumento de viabilidad; este aseguraría a la institución una mayor capacidad para realizar o completar satisfactoriamente, con éxito previsible significativamente mayor que el ocasional, la compleja red de acciones de Educación Parasistemática en la región Oriental.

Con esta descripción del Enfoque Sistemático, se puede ampliamente concebir a la administración educativa como un proceso de solución de problemas, que incluye, Planificación, Diseño, Implantación, Control, Evaluación y Revisión. De tal manera que en este sentido el enfoque sistemático puede en realidad considerarse como un proceso de diseño que puede ser un elemento verdaderamente útil, efectivo y eficaz para cualquier institución, Programa o Proyecto de Educación parasistemática en el contexto educativo- No formal, en la Región Oriental de el Salvador específicamente; y al Sistema Educativo No Formal en El Salvador.

La anterior proposición del modelo de Enfoque Sistemático como alternativa para la unificación de los intentos educativos del Sistema No Formal en la Región Oriental obedece a que en nuestro criterio es el que lógicamente se apega con mas objetividad tanto a la naturaleza del hecho pedagógico como a las características de la problemática educativa no formal de la Región. El Enfoque Sistemático presupone que la educación es un proceso lógico de maduración y aprendizaje para el desarrollo integral, fenómeno que ha de ser tratado a través de un proceso lógico de planificación y aplicación.

En la caótica situación educacional que caracteriza a la Región el sistema No Formal, para optimizar resultados, habrá de adoptar un sistema común de planificación educativa basado en una estructura organizativa, que a partir de una situación de entrada, efectúe un proceso de desarrollo que tienda a conseguir metas de salida o egresos determinados previamente.-

Por otra parte, los elementos que estructuran internamente al Enfoque sistemático, por su naturaleza, suponen una relación con los diversos contextos o sistemas y subsistemas en los que opera y que determinan su funcionamiento lo que favorece cualquier intento de coordinación interinstitucional.

De la misma manera, el Enfoque sistemático ofrece la ventaja de poder utilizarse indistintamente y con las mismas posibilidades de éxito, tanto en la micro como en la macro planificación educativa. A todo lo anterior, debe sumársele una comprobada facilidad de esquematización funcional y operativa, que hace del Enfoque sistemático, cuando así se requiera, un sencillo y práctico instrumento de planificación y ejecución.

BIBLIOGRAFIA

1. ANDER EGG, EZEQUIEL. "INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL" ED. HUMANISTAS, BUENOS AIRES, 1972.
2. AGUILAR, JOSE A. Y BLOCK, ALBERTO "PLANEACIÓN ESCOLAR Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS. ED. TRILLAS, MÉXICO, 1977.
3. CAMPOS MARTINEZ, LUIS "CÓDIGO". PARA UNA EDUCACIÓN LIBERADORA. EDICIONES PAULINAS, BOGOTÁ, 1973.
4. CERI - OEA "LA EDUCACIÓN RECURRENTE" COLECCIÓN: NUEVOS RUMBOS EN PEDAGOGÍA. ED. KAPELUSZ, BUENOS AIRES, 1977.
5. CIMPEC - OEA " LA EDUCACIÓN Y EL FUTURO DEL HOMBRE". ED. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA. 1973.
6. DIRECCION DE SERVICIOS PEDAGOGICOS (C L S) "TÉRMINOS SOBRE PLANIFICACIÓN " MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EL SALVADOR, 1978.
7. DIRECCION GENERAL DE EDUCACION DE ADULTOS "DOCUMENTOS INFORMATIVOS SOBRE LOS LOGROS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN". MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EL SALVADOR 1982.
8. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS "DATOS POBLACIONALES AL 1 DE JULIO DE 1981" SAN SALVADOR, 1981.
9. ESCUDERO MUÑOZ, JUAN M. "MODELOS DIDÁCTICOS" ED. OIKOS TAU, S. A. ESPAÑA, 1981
10. MANN, HORACE " LA CRISIS DE LA EDUCACIÓN" ED. PAIDOS, BUENOS AIRES, 1972

11. MILLER, RICHARD " LA ESCUELA NO GRADUADA "
ED. EL ATENEO, BUENOS AIRES, 1976
12. MIRANDA PACHECO, MARIO " LA EDUCACIÓN COMO PROCESO CONECTIVO DE LA SOCIEDAD, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA POLÍTICA ".
ED. TRILLAS, MÉXICO, 1978.
13. SURA AGUILAR, ALEJANDRO " SE JUSTIFICA UNA INSTITUCIÓN DE F. P " PROHAMO -OIT, SAN SALVADOR, 1980
14. PLANSKY, NORMAN A. " METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y DEL TRABAJO SOCIAL ".
ED. CATOLICA, S. A. MADRID, ESPAÑA 1976.
15. KAUFMAN, ROGER A. " PLANIFICACIÓN DE SISTEMAS EDUCATIVOS " ED. TRILLAS, MÉXICO, 1977.

A H E X O S

Compañero Asociado:

Las siguientes preguntas solo tienen un interés educativo, le agradecemos de antemano su valiosa colaboración al respondernos con la verdad.

DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE EDUCACION PARASISTEMATICA DE LA
REGION ORIENTAL

ENCUESTA PARA ASOCIADOS.

Nombre: _____

Empresas: _____

Jurisdicción: _____

Departamento: _____

Asociado

Directivo

A) Demandas educativas

1. Hasta qué grado estudió usted?

- Ninguno

- Tercero

- Sexto

- Noveno

- Más

2. Cúal es su ocupación mas permanente?

3. Tiene relación su nivel de estudio con el trabajo que realiza actualmente dentro de la Empresa?

- Sí

- No

Por qué? _____

4. Durante los últimos dos años ha recibido usted algún otro-tipo de educación?

- Ninguno
- Charlas
- Cursos
- Cursos
- Otros

5. Mencione en orden de importancia por lo menos cinco cosas sobre las que necesite saber más:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

6. Ha recibido usted cursos o cualquier otro tipo de educación de estas instituciones ?

- CENCAP
- PROHAMO
- DIDECO

7. En los últimos dos años, cuántas veces ha participado usted?

- Ninguna
- Una
- Dos
- Tres
- Cuatro
- Más

8. ¿Todos sus compañeros asociados han participado en estas actividades ?

- Sí

- No

Explique _____

9. ¿Cuántos de sus compañeros asociados considera usted que han participado ?

10. En los últimos dos años, ¿qué servicios educativos le ha ofrecido DIDECO a la empresa?

11. En los últimos dos años, ¿qué servicios educativos le ha ofrecido PROHANO a la empresa?

12. En los últimos dos años ¿qué servicios educativos le ha ofrecido CENCAP a la Empresa ?

13. ¿Ha mejorado la producción en su ocupación u oficio, después de su asistencia a los cursos ?

- Bastante

- Poco

- Muy poco

- Nada

14. Ha mejorado la producción en su empresa, después de los -
cursos recibidos?

- Bastante
- Poco
- Muy poco
- Nada

15. Ha mejorado la organización asociativa de su empresa después
de haber recibido la capacitación?

- Bastante
- Poco
- Muy poco
- Nada

16. Ha mejorado el trato y las demás relaciones entre compa-
ñeros asociados y directivos asociados?

- Bastante
- Poco
- Muy poco
- Nada

17. Qué opinión tiene de los servicios educativos que ha re-
cibido?

- + Educación Asociativa
- + Organización y administración
- + Tecnología Agrícola
- + Organización y participación Social.
- + Desarrollo Comunal
- + Educación Nutricional
- + Horticultura
- + Cocina
- + Corte y Confección
- + Apicultura
- + Piscicultura
- + Avicultura

18. De los siguientes servicios Educativos cuáles son mas necesarios y urgentes para ustedes, mencione por lo menos tres de cada área.

- AREA DE PRODUCCION:

- * Café
- * Algodón.
- * Caña
- * Granos Básicos
- * Hortalizas
- * Frutales
- * Ganadería
- * Pesca
- * Avicultura
- * Apicultura

OTROS : _____

- AREA ECONOMICO-FINANCIERA:

- * Artesanías
- * Pequeña Industria
- * Comercialización
- * Administración

OTROS: _____

- AREA DESARROLLO SOCIAL:

- * Cooperativismo
- * Desarrollo Comunal
- * Organización Empresarial
- * Asociación
- * Educación Empresarial Asociativa.

OTROS: _____

- AREA DE EDUCACION
TECNOLOGICA.

- + Electricidad
- + Mecánica automotriz
- + Manejo de maquina -
Agrícola
- + Calibración de ma -
quinaria y equipo
- +Control Integrado de
Flugas
- + Clasificación de -
Insumos

19. Ha recibido usted (o la Empresa) los servicios educa -
tivos del P.N.A. ?

1. _____

2. _____

3. _____

SI

NO

Por Qué? _____

Estimado Compañero:

Placémos saldarlo y de antemano agradecerle su respuesta consciente y veraz a los cuestionarios que le presentamos.

Los datos son particulares, confidenciales y solo tienen valor para consolidar una investigación de tipo educativo por su valiosa colaboración.

Muchas Gracias.

DIAGNOSTICO DE NECESIDADES EN LA EDUCACION PARASISTEMATICA DE LA-
REGION ORIENTAL.

ENCUESTA PARA TECNICOS:

Nombre: _____

Institución: _____

Cargo: _____

A. PLANIFICACION

1. Qué modelo de planificación educativa utiliza la institución para la ejecución de sus actividades?

2. Qué características posee la función de planificación en su Institución?

- Centralizada

- Participativa

Por qué? _____

3. Cuenta la Institución con documentos de diagnóstico para la labor de planificación?

- Sí

- No

Por qué? _____

4. Considera usted que la Planificación realizada por su Institución tiene relación de Coordinación con la Planificación que utiliza el Ministerio de Educación?

- SI

- No

Por Qué? _____

5. Considera usted que su Institución, está logrando realmente los alcances planificados?

- Completamente.

- Bastante

- Poco

Por que ? _____

B. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

1. Conoce usted la estructura organizacional completa de su Institución ?

- Sí

- No.

Por qué ? _____

2. Considera usted que la estructura organizacional de su Institución obedece a una Magnífica planificación ?

- Sí

- No

Por qué ? _____

3. Existe fluidez de comunicación a través de todos los estratos de la estructura ?

- Sí

- No

Por qué ? _____

4. Cómo considera usted el Organigrama de su Institución ?

- Adecuado

- Inadecuado

Por qué ? _____

5. Posee cada nivel de la estructura los cuadros adecuados y suficientes?

- Sí

- No

Explique: _____

C. FUNCIONALIDAD OPERATIVA:

1. Considera usted que existe un verdadero orden social y material dentro de la Institución ?

- Sí

- No

Por qué ? _____

2. Existe compatibilidad entre el nivel técnico Académico y las funciones operativas de los cuadros institucionales?

- Sí

- No

Por qué ? _____

3. Están acordes los salarios devengados en la Institución con los niveles técnico-académico de los cuadros?

- Sí

- No

Por qué ? _____

4. Existe compatibilidad entre los salarios y las funciones -
específicas en los cuadros institucionales?

- Sí

- No

Por qué ? _____

D. APOYO INSTITUCIONAL ESTATAL

1. Recibe la institución el apoyo necesario y suficiente de -
parte del Estado?

- Sí

- No

Por qué? _____

2. Aparte de la gestión estatal, que organismos o institucio-
nes aportan ayuda a los Proyectos Institucionales:

3. Considera que este aporte de ayuda es idéntico en todas -
las Regiones del país?

- Sí

- No

Explique : _____

4. Qué otro tipo de ayuda y de quién, recibe la institución?

5. De los siguientes factores, cuáles considera en orden de importancia, que mas frenan las actividades de la institución:

- Económicos
- financieros
- Políticos
- Socio-Político
- Culturales